EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.065 PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Miércoles 12 de Octubre de 1921.

LOS REYES DE ITALIA VISITAN LAS REGIONES IRREDENTAS

LOS SOCIALISTAS ITALIANOS RECHAZAN LAS EXAGERACIONES DE LOS COMUNISTAS

Los fascistas no creen en la vitalidad ni en la acción de los principios básicos de la Sociedad de las Naciones

LOS REYES DE ITALIA EN TRENTO

EL CONGRESO DE MILAN

MILAN, 11 (Especial) — Con... la opinión de muchos de los delegados al Congreso Socialista se puede confirmar que el ... [illegible] acariciado por ... tan tenazmente defendido por Treves, Modigliani y otros ... socialistas que ... a la derecha del partido, no logrará triunfar numéricamente, conseguirá un hermoso triunfo moral.

... la vuelta a declarar ... el partido necesita de la uni... el pan y el oxígeno".

CONTRA LAS ESCISIONES

MILAN, 11 (Especial) — En la reunión preparatoria del Congreso Socialista de mañana, ... el principio de oposición a toda tentativa de provocar la escisión del partido.

LA ACTITUD DE LOS FASCISTAS

MILAN, 11 (Especial) — Se ... temores respecto a la posibilidad de incidentes y choques entre fascistas y socialistas. La dirección de las agrupaciones de combate, en un manifiesto ... publicado esta mañana, ... a los adherentes y simpatizantes ... la tolerancia y a permanecer apartados de cualquier manifestación pública".

EL MANIFIESTO DEL DIRECTORIO

ROMA, 11 — Con motivo de la ... del XVIII Congreso Nacional del Partido Socialista Italiano que se inaugura mañana en el Teatro Lírico, de Milán, la dirección de aquel partido ha publicado un manifiesto en el cual ... que el Congreso va a reunirse en un momento particularmente grave para la vida nacional e internacional, y se refiere a la ... sin límites ni frenos ... por el fascismo ... las organizaciones del partido socialista. "A ella, ... diciendo el documento, ... mañana, en toda su ..., la vitalidad, la fe y la ... del partido".

ACUSADO A UNOS CONDENADOS

MILAN, 11 (United) — El ... Nicolini propuso que el ... Socialista, ... a los italianos Sacchi y ... que fueron condenados ... por los Tribunales de ..., de los Estados Unidos.

UN REPRESENTANTE COMUNISTA SILBADO

MILAN, 11 (United) — El representante de los comunistas ... en su discurso, se refi... reformista y compa... aliados con los capitalistas ... que era necesaria la re... en Italia. Ante esas ... fué silbado y desde ... se le gritó: "¡váyase ... su propio país, ... atendamos lo nuestro, ... vosotros lo vuestro!" ... el "leader" comunista ... siendo substituido ... de la palabra por otro ... Bela, quien delineó ... que el partido causa la ... reformista.

UN ORADOR DISFRAZADO

MILAN, 11 (United) — Al ... orador belga su peroración, levantóse un individuo ... disfrazado el cual, previo anuncio habló en ... representante de la ... Internacional. Defendió el Soviet y terminó expresando la confianza de que los ... ideales revolucionarios ... Se supone que es un representante del delegado Lunnacharski ... no quiso otorgar ... pasaportes.

EL PROGRAMA DE LOS "FASCISTAS"

ROMA, 11 — Cuando hace po... semanas, los dirigentes del ... acordaron transformar ... organización en un verdadero partido político, ... a la vez, al señor Benito Mussolini, la redacción del programa ... que ha de servir de base a los "Fasci di combattimento" ... de una plataforma en la que se enuncian ... de índole política, económica y social aceptadas por todos ... defendidas. El diputado por Milán acaba de cumplir su cometido, y ha remitido al Consejo Nacional ... fascismo, el programa que ... redactado.

El documento comienza expresando que el Partido Fascista ... el desarrollo de las ... de Italia para la con... de sus fines históricos ... la que se halla ... la fortuna de los individuos ... las clases, combatiendo, ... tiempo, las causas de ... la segunda, los siguientes: ... función ... de orden moral; la restauración de la autoridad del Estado ... el interior; defensa de los ... de la última guerra ... y valorización de la victoria ... la iniciativa ... de la producción, ... los parasitismos indivi-duales o de clase, exigiendo el respeto estricto de los contratos y responsabilizando a los empleados por sus actos; promulgación de las leyes de jornada máxima de ocho horas, pensiones de invalidez y vejez, representación de los obreros en la dirección de las industrias; respeto a todas las creencias religiosas; solución de las diferencias existentes entre Italia y el Vaticano; defensa del Estado contra la intromisión del clero en la vida civil.

"El fascismo, dice a renglón seguido el documento, no cree en la vitalidad de los principios que informan a la Sociedad de las Naciones; Italia debe realizar una política de equilibrio y de conciliación entre las Potencias, pidiendo la revisión del Tratado de Paz, y llevando a cabo una política tendiente a obtener la anexión económica de Fiume. Italia deberá, también, acercarse a las naciones enemigas, en actitud conciliadora, pero digna; intensificar las relaciones de amistad con los pueblos de Oriente, renovar sus representaciones diplomáticas, y valorizar sus colonias del Mediterráneo y del Atlántico."

Con respecto al problema de la forma de Gobierno, el programa redactado por el señor Mussolini, se muestra conciliador: el diputado por Milán, que al iniciarse las sesiones de la actual Legislatura declarara que el fascismo era tendencialmente republicano, no es hoy tan categórico sobre el particular, y en el programa que acaba de redactar, aleccionado quizá por las protestas y renuncias que provocara su declaración del mes de junio, se limita a expresar que el Partido Fascista, observa, en lo que dice al problema del régimen de Gobierno, una actitud absolutamente neutral.

HUELGA EN NAPOLES Y PALERMO

ROMA, 11 (Especial) — Continúa en Nápoles la huelga de los descargadores de carbón.

Ayer, unos 500 huelguistas pretendieron tomar por asalto el vapor "Novo", que realizaba sus operaciones sirviéndose del personal de a bordo y otro adventicio.

Para rechazar a los huelguistas, se hicieron funcionar los grifos. Muchos de los asaltantes cayeron al mar, siendo salvados por sus mismos compañeros.

LOS TIPOGRAFOS

ROMA, 11 (United) — De Palermo comunican que los obreros tipógrafos continúan en huelga. El movimiento afecta a los diarios, que desde hace siete días no se publican.

Los editores y los propietarios de imprentas, se niegan a entrar en gestiones de arreglo.

PROCESO CELEBRE

ROMA, 11 (Especial) — La vista del proceso contra el pintor peruano Mesones, acusado de haber asesinado a su esposa, Bice Simonetti, se efectuará ante la Corte de Asises de esta capital, en el mes de diciembre próximo.

La Corte será presidida por el Comendador Seganti. La acusación será sostenida por el fiscal Manca...

Defenderán al acusado los abogados Meucci y Mancuso. Los padres de la víctima se han constituído en parte civil.

EL PARTIDO AGRARIO NACIONAL

ROMA, 11 (Especial) — El publicista Fabio Danz, tuvo a su cargo la oración oficial que se pronunció hoy en el teatro Carlo Felice, de esta ciudad, con motivo de la conmemoración de Nino Bixio.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió al orador.

EL HONORABLE SCHANZER

ROMA, 11 (United) — El Gobierno pidió al ex ministro Schanzer, que presida la Delegación Italiana a la Conferencia de Wáshington.

LA CUESTION DE BURGENLAND

ROMA, 11 — Informan de Venecia, que el Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués della Torretta, presidirá mañana el acto de la inauguración de la conferencia con representantes de Austria y de Hungría, para el arreglo de la cuestión del Burgenland.

Se espera la llegada de los Primeros Ministros de Austria y de Hungría.

EL VIAJE REGIO

TRENTO, 11 (United) — Completáronse los detalles referentes a los festejos que se efectuarán con motivo de la visita del rey Víctor Manuel para asistir a la celebración del vigésimo quinto aniversario de la inauguración del monumento a Dante. De las localidades vecinas llegan gran cantidad de gente. Toda la ciudad se halla embanderada. La Estación del ferrocarril se halla lujosamente adornada con tapices y flores. Se espera de Florencia, que estas fiestas asumirán grandiosas proporciones.

PARTIDA DEL TREN REAL

TURIN, 11 (United) — A media noche partió el tren real hacia Trento. En Verona subirá en el convoy el presidente del ...

(Continúa en la 2.a página).

BERENGUER OPINA QUE SE DEBE APROVECHAR LA DERROTA DE LOS MARROQUIES

La toma del Gurugú constituyó una de las más brillantes operaciones realizadas por el Ejército Español

GRANDES TEMPORALES

OPINION DEL SEÑOR MAURA SOBRE EL AVANCE EN AFRICA

MADRID, 11 (United) — Los señores Maura, La Cierva y general Berenguer sostuvieron una conferencia telegráfica sobre los sucesos de Marruecos. El general Berenguer crée que debe aprovecharse la derrota y fuga del enemigo y seguir el avance.

El señor Maura, opina que no se deben continuar las operaciones más allá de la zona de Melilla, hasta obtener una resolución de las Cortes y asegurar la plena tranquilidad del territorio.

Mañana el señor Maura presentará el asunto al Consejo de Ministros.

TRASLADO DE LOS HERIDOS

MADRID, 11 (United) — Comunicados de Melilla anuncian que, con objeto de tener siempre listos los hospitales de aquella plaza, los heridos que se encuentran en condiciones son trasladados a otros puntos.

Una expedición de 200 fueron llevados hoy a las islas Chafarinas.

TRABAJOS DE RECONSTRUCCION

MADRID, 11 (United) — Comunican de Melilla, que el comandante de aquella plaza, general Cavalcanti, visitó las posiciones del valle de Sengangan, y examinó los trabajos de reconstrucción del ferrocarril, puentes y demás obras que continúan realizando los ingenieros.

El general Calvacanti se mostró muy satisfecho de la rapidez con que se hacen esos trabajos.

LA CRUZ LAUREADA

MADRID, 11 (United) — Informan de Melilla que el comandante de aquella plaza, general Cavalcanti dirigió una nota al alto comisionado, general Berenguer, pidiéndole que sea concedida la gran cruz laureada de San Fernando al capitán Arangurea, que le acompañó en el asalto a la posición de Tizza, cruzando con un arrojo incomparable por una verdadera lluvia de balas.

EPIDEMIA DE PALUDISMO

MADRID, 11. (United). — Noticias llegadas de Melilla dan cuenta de que, según informes fidedignos de indígenas amigos de España, que realizan investigaciones entre los cabileños, la mayoría de los prisioneros españoles en poder del harca sufren de la epidemia de fiebres paládicas.

RELATO DE LA JORNADA

MADRID, 11. (United) — El comunicado oficial del general Berenguer, remitido anoche a las 23, detalla la toma del monte Gurugú no obstante la ruda oposición del enemigo en romper el cerco que lo envolvía. La operación tomaron parte las brigadas mandadas por los generales Sanjurjo, Cabanellas, Berenguer (F.) y Fresneda, ocupando éste la posición de Hardu donde cogió al enemigo dos cañones Schneider. Las columnas incendiaron muchos poblados en su avance. El coronel Riquelme envolvió con su columna la parte de Karminu hallando un cañón y muchas granadas y proyectiles abandonados por los moros.

Todas las columnas regresaron a sus posiciones sin novedad, excepto la del valiente general Sanjurjo, que combatió denodadamente desde el amanecer hasta las ocho de la noche contra un enemigo que luchaba tenazmente reforzando continuamente sus contingentes que eran dirigidos personalmente por Abd-el-Krim.

Pero, la morisma no contaba con el arrojo de los bravos comandados por otro bravo que combatían por el honor español bajo la enseña del heroico regimiento de Granada que, a las diez de la mañana hacía ondear en las cumbres del Gurugú los colores españoles.

El regimiento de Granada se distinguió extraordinariamente en esta brillante jornada.

(Continúa en la 2a. página)

WASHINGTON NO DOMINARA EN LAS DELIBERACIONES DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Francia ansía que las deliberaciones de la Conferencia le permitan hacer economías en su presupuesto de Guerra y Marina

LA PEQUEÑA ENTENTE

LOS PRELIMINARES DE LA CONFERENCIA

NUEVA YORK, 11 — El corresponsal de "The World" en Wáshington comunica habérsele informado que la delegación de Estados Unidos en la Conferencia de Washington no tiene el propósito de ofrecer en la primera reunión un programa detallado y comprensivo de reducción de armamentos. Se tiene la impresión de que si los estadounidenses aparecieran de primera intención presentando un programa completo su actitud podría hacer pensar que Estados Unidos busca dominar en las deliberaciones de la Conferencia. Se hace notar que desde el momento que la Conferencia ha sido convocada para discutir en general el asunto de la reducción de armamentos, todas las delegaciones deben tener la oportunidad de expresar sus opiniones generales antes de que se ofrezca ningún programa especificado. Los funcionarios tienen las mayores esperanzas sobre los resultados benéficos de la Conferencia, y, por consiguiente se muestran ansiosos por evitar cualquier actitud que pudiera ser interpretada como una tentativa de Estados Unidos para imponer planes a la Conferencia. En los círculos oficiales de Wáshington se expresaba la esperanza de que la respuesta de China a las proposiciones japonesas para el arreglo de la cuestión de Shantung no sea definitiva. Sin embargo, parece poco probable que un acuerdo sobre Shantung pueda alcanzarse antes de la fecha de la Conferencia. De ahí que se crea que la delegación china someterá seguramente el asunto a discusión de la Conferencia, no obstante lo que sostiene el Japón, de que la cuestión de Shantung no debiera ser discutida en la Conferencia.

DESMENTIDO

ROMA, 11. (United). — En círculos oficiales se desmiente que se haya solicitado a la Pequeña Entente, para participar en la Conferencia de la limitación de armamento.

SE INSISTE EN UNA CONFERENCIA PRELIMINAR

NEW YORK, 11 (United) — Informan de París que los funcionarios de los gobiernos que tienen representación en Francia, admiten la probabilidad de que vuelva a reunirse el Consejo Supremo, y en él se discuta la actitud franco-británica respecto a la limitación de armamento. A pesar de la manifiesta oposición de Mr. Harding, se cree necesaria dicha reunión preliminar de las grandes potencias.

LA ACTITUD DE FRANCIA

PARIS, 11 — La delegación francesa ante la conferencia de desarme de Wáshington, manifestó hoy un funcionario allegado al jefe de aquella, se halla muy dispuesta a aceptar cualquier proposición de seguridad por la que se puedan reducir en mucho los gastos del ejército y de la marina.

En los círculos oficiales de esta capital, dijo el mismo informante, esperan de que se trate en Wáshington sobre el costo del mantenimiento de las tropas de ocupación en el Rin y la posibilidad de que sea reducida fuerza cuando se discuta la cuestión general de los armamentos.

El ejército y la armada cuestan a Francia 4.500.000 francos anuales.

El déficit de su presupuesto es de 2.500.000.000 francos y casi podría salvarse haciendo economía en los gastos de defensa si se garantizase a Francia contra sorpresas en la frontera oriental.

No sólo está dispuesta la delegación francesa a tratar toda

(Continúa en la 2.a página).

LAS GRANDES FIGURAS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

MARISCAL FOCH.

Jefe de la asesoría técnica de la Delegación Francesa

Su fama es universal y sus hechos perdurarán eternamente en las páginas de oro del libro de la Historia. Cumpliendo su deber hizo y venció la más grande de las guerras; supo vencer con altura, en forma digna y honorable. Pero hoy no se habla ya de batallas: la guerra ha impreso profundas enseñanzas en el alma de los hombres y en medio del lodo de las trincheras y los horrores del campo de batalla, se ha abierto paso la luz espiritual alumbrando una nueva vía que conduce al templo de la justicia y de la verdad. No pretendemos disminuir el horror y la insensatez de la guerra, ni adornarla de una gloria espuria. Buscamos solo en el hecho condenable, una centella del bien que pueda compensar en alguna forma sus daños y angustias pavorosas, y creemos que del mismo modo como la humanidad confió en los hombres de la guerra, su salvación, puede también la humanidad esperar de ellos, los resultados de las grandes lecciones que la guerra ha dado.

DE VALERA CONFIA EN LA PAZ ENTRE IRLANDA Y LA GRAN BRETAÑA

A pesar de la absoluta reserva que los congresistas observan se sabe que fueron tratados ya importantes asuntos

LA ALIANZA CON FRANCIA

LAS TRES CUESTIONES MAS IMPORTANTES

LONDRES, 11. — (Especial). — El problema de Irlanda, eclipsa a todos los otros de la actualidad. Los personajes oficiales británicos consideran con el mayor interés cual será el resultado de las deliberaciones en los primeros días de la Conferencia, en vista de que se tratará de tres cuestiones de gran importancia, a saber, de la lealtad de los irlandeses a la Corona, de la unidad de Irlanda y de las violaciones del armisticio irlandés, que son ahora más frecuentes.

EL ALOJAMIENTO DE LOS IRLANDESES

LONDRES, 11. (Especial). — Los delegados irlandeses se alojan en dos casas particulares, que se hallan bien guardadas por la policía.

Gran parte del público británico ha comentado jocosamente el deseo manifiesto que tienen los sinnfeinistas de no ser contaminado por el contacto de los británicos, aparte del inevitable cambio de opiniones y trato con ellos en la Conferencia. Efectivamente, en las casas que ocupan los representantes sinnfeinistas durante su visita, todo el personal de servicio es irlandés. Circula el rumor de que los delegados del Sinn Fein tenían al principio el propósito de hablar en gaélico en la Conferencia ... que desistieron ... una persona ... que, en tal caso, Mr. Lloyd George podría contestar en galés y se produciría una confusión general.

PESIMISMOS Y OPTIMISMOS

LONDRES, 11. (Especial). — Muchas personas bien informadas dicen que no se sorprenderían de que se produjera una suspensión de los debates, el primero o el segundo día de la Conferencia, pero creen que el ardiente ... de paz que tienen las grandes masas de las poblaciones de la Gran Bretaña e Irlanda se saldrá de la suspensión con maniobras hábiles de una parte y otra.

LA PERMANENCIA DE IRLANDA EN EL IMPERIO

LONDRES, 11. (Especial). — Es curioso notar que aún cuando Gran Bretaña ha repetido que no puede discutirse el asunto de la permanencia de Irlanda dentro del imperio Británico se atribuye a Sinn Fein el propósito de insistir sobre el tan pronto como se reúna la Conferencia.

Créese que Mr. Arthur Griffiths provoque dificultades en la conferencia, por su habilidad y por su resolución de que se de libertad completa a Irlanda.

OPINIONES SOBRE UN POSIBLE FRACASO

LONDRES, 11. (Especial). — En cuanto al posible fracaso de la Conferencia, difieren las opiniones. En los círculos mejor informados se considera que los preparativos que hacen los delegados irlandeses para una estada larga aquí es de buen augurio, y que el éxito de la reunión no depende del deseo de ruptura que puedan tener uno o dos hombres. Hay, según dicen, la gran fuerza moral de millares de británicos e irlandeses, amantes de la paz, que está fuera de la influencia de unos cuantos irreconciliables.

LOS MAYORES OBSTACULOS

LONDRES, 11. — Aún cuando se opina que para el acuerdo final hay que vencer ciertas dificultades, se entiende que los principales obstáculos del Ulster y en el carácter de la oferta británica que, a juicio de los irlandeses, no ofrezca realmente la Constitución de Dominio. Respecto al Ulster, advierten que Mr. De Valera y Mr. Lloyd George, están de acuerdo, sosteniendo el primero que la cuestión debe arreglarse entre los mismos irlandeses lo que es realizable, absteniéndose Gran Bretaña de intervenir, y habiendo declarado el segundo que el Gobierno Británico está dispuesto a dejar a los irlandeses la solución del problema, mediante negociaciones entre ellos, "si los nuevos poderes serán tomados por Irlanda y aplicados como una sola comunidad irlandesa, o si se tomarán separadamente por el norte y por el sur sin autoridad que armonice sus intereses comunes".

LA CUESTION DEL DOMINIO

LONDRES, 11. (Especial). — La cuestión del Dominio es más seria, según se reconoce, y está más llena de espinas. Existe la idea de que Gran Bretaña se ver obligada a hacer más sacrificios, aunque, a causa de la posición geográfica, no se descubre la posibilidad de que Irlanda haya tan poca intervención como en los otros dominios del Imperio. Sin embargo, la opinión liberal en gran parte conviene con el argumento de Sinn Fein, según el cual si Gran Bretaña, tiene el contralor de los puertos irlandeses para la defensa naval, se propone establecer estaciones militares y civiles aéreas y se reserva el derecho de reclutar hombres y mantener cuarteles en Irlanda, la ocupación británica sería completa. En muchos círculos tienen la impresión de que el Gobierno pudiera renunciar a esas condiciones, pues la flota británica es capaz, en pocas horas con el consentimiento de los irlandeses o sin él, de hacerse dueña de los puertos de Irlanda.

LOS CONSERVADORES

LONDRES, 11. (Especial). — En algunos círculos conservadores se ataca al gobierno, reprochándole que se está humillando, al negociar con el Sinn Fein, con el propósito de reconciliarlo con la idea de que la Irlanda meridional debe seguir formando parte del Imperio Británico. Se arguye que la calidad de miembro del imperio constituye un gran privilegio para todos los países que forman parte del mismo. Tanto para Inglaterra, como para los Estados más lejanos que integran la gran comunidad, se acusa a Mr. Lloyd George y a sus colegas de cometer un error al empequeñecer el espíritu que une el Imperio, mediante los halagos con que se trata de convencer al Sinn Fein de continuar "en el edificio, cuyos cimientos son la libertad".

PESIMISMOS DE LOS SINNFEINISTAS

NUEVA YORK, 11. — Mr. ..., comunica lo siguiente:

"He sondeado hoy a fondo la opinión sinnfeinista y no tuvo un solo indicio de que las cosas vayan tomando forma que hagan presagiar una pronta solución pacífica. Encontré que la impresión general entre los sinnfeinistas es que la Conferencia puede quedar en un punto muerto antes de fin de la semana. Mr. Griffith, jefe de la delegación irlandesa, cree personalmente que la misión será infructuosa. Dijo que no asombraría si se hallara aún en Londres el domingo próximo. No se expresan razones por este aparente pesimismo de los sinnfeinistas, pero se me informa que Mr. Lloyd George inicia las discusiones insistiendo en la lealtad de Irlanda a la Corona, es posible que se ponga fin inmediatamente a la Conferencia. Aún cuando los irlandeses se muestran poco esperanzados, los funcionarios británicos se resisten a creer que la Conferencia está condenada al fracaso".

LA PRIMERA SESION

LONDRES, 11. (Havas). — La Conferencia sobre la cuestión de Irlanda inició su sesión a las 11 horas, en Downing Street, bajo la presidencia del Primer Ministro, Mr. Lloyd George.

Una muchedumbre, entre la cual había numerosos irlandeses, aclamó a los delegados de Irlanda.

PARA EL JUEVES

LONDRES, 11 (United) — La Conferencia irlandesa levantó la sesión a las 17 y 45 de hoy, fijándose su continuación para el próximo a las 11.

RESERVA

LONDRES, 11. (United). — Se guarda por ambas partes impenetrable reserva, sobre los asuntos tratados en la reunión de hoy, resultando infructuosas todas las tentativas hechas para conocer algo de lo discutido.

LA ALIANZA DE FRANCIA

LONDRES, 11 (Havas). — "The Daily Chronicle" expresa su regocijo por el hecho de que el Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, expuso tan fuertemente su tesis a favo de la alianza con Inglaterra abandonando los restos de la política de aislamiento.

EN LAS INDIAS

LONDRES, 11 (Havas). — Telegrafían de Simla (Indias Británicas), que el Comandante de la región de Malabar anuncia que con motivo de los últimos disturbios han sido condenadas a dos años de prisión 1634 personas, y a penas que varían de 2 a 20 meses de prisión, otras 376 personas.

Además han sido enviadas ante los Tribunales 501 personas.

UNA PROCLAMA DE DE VALERA

DUBLIN, 11 (United) — El presidente De Valera lanzó una proclama en la que dice que espera que se asegurará la paz con el derecho de la nación para garantizar una libertad digna de los sufrimientos pasados.

Agrega, que después de un siglo que se reclaman los derechos de Irlanda, no se puede abandonar la lucha; la paz en tal forma resultaría incompatible.

TIQUIS MIQUIS DIPLOMATICOS

LONDRES, 11 (United) — Algunos altos funcionarios lamentan el resentimiento norteamericano debido a que Inglaterra desconsideró la misión que traía el general Pershing.

Dícese que esa desatención obedeció a la circunstancia de hallarse el Rey y el Primer Ministro Lloyd George fuera de la ciudad y que tampoco funcionaba el Parlamento.

Agrégase que Inglaterra proyectaba un homenaje, sin precedentes, honrando al soldado desconocido americano acordándole la Cruz Victoria pero necesitábase una ley especial del Parlamento. No obstante lo ocurrido Inglaterra pensaba invitar a un alto oficial americano cuando se ejecute el programa convenido.

INFORMACION SUD-AMERICANA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11 — En la Colonia Ituzaingó se ha inaugurado un pabellón donado por la Sociedad Cruz Verde.

—El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, fué recibido esta tarde por el Presidente Irigoyen.

Acompañaban al doctor Buero el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, el Ministro del Uruguay, señor Muñoz, el Agregado Militar de la Legación, el Comandante del crucero "Uruguay" y personalidades.

El doctor Buero fué recibido en la escalera de la Casa Rosada por el Introductor de Embajadores.

Fuerzas militares le rindieron honores.

—El Presidente Irigoyen firmó un decreto indultando y reduciendo penas a numerosos penados con motivo de la Fiesta de la Raza.

Se ha enviado a Chile una nueva remesa de 25.000 placas de vacuna anti-varólica.

La Dirección de Ferrocarriles ha resuelto aplicar una multa diaria de diez mil pesos a las Compañías del Pacífico, del Oeste y del Sud, debido a que continúan aplicando las tarifas aumentadas.

CANDIDATURA OYHANARTE

BERLIN, 11 (United) — Los residentes argentinos creen que el doctor Oyhanarte será candidato a la Presidencia de la República Argentina, creyendo que el doctor Irigoyen lo apoyará decididamente.

El Comisario de Órdenes, señor Denovi, ha renunciado al interinato de Jefe de Policía y se acoge a los beneficios de la jubilación.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 11 — En la sesión que celebrará hoy el Senado, volverá a elegir a los miembros de su Mesa Directiva.

Además presentará sus poderes el nuevo Senador por Concepción, señor Concha.

La Cámara ha sido citada para mañana.

La situación política es agitada. Sin embargo en los círculos políticos se confía en que se solucionará satisfactoriamente las desavenencias surgidas entre el gobierno y el Partido Demócrata.

Ha despertado interés el anuncio de una conferencia del doctor Rivas Vicuña sobre cuestiones internacionales.

El ingeniero Leteller visitó las obras de regadío de Tacna. Este declaró que dentro de diez meses las aguas del Mauri llegarán a Tacna.

La Asociación de Productores ha recibido informaciones de que el salitre sintético y los abonos nitrogenados han tenido una apreciable baja en Europa.

BOLIVIA

LA PAZ, 11, (United). — Con motivo de ausentarse del país el Encargado de Negocios del Perú ofreció una recepción en su honor.

—Los corresponsales de la prensa fueron para los campos de maniobras que efectúa el ejército.

LA LIGA DE LAS NACIONES

EL ACUERDO DE WIESBADEN Y LA CUESTION SILESIANA

PARIS, 11 (Havas). — En vísperas de la decisión de la cuestión de Alta Silesia la prensa examina la situación creada por la agitación reinante en Alemania, el discurso del Canciller Dr. Wirth, el viaje del Embajador de Alemania en Londres a Berlín y los artículos de los diarios alemanes.

AGITACION EN ALEMANIA

VARSOVIA, 11 (Havas). — Los diarios alemanes consideran asegurada la atribución a Polonia de una parte del distrito minero.

En los círculos pan-germanistas reina violenta efervescencia.

Agentes venidos de Prusia y Baviera excitan a la población.

EL BERLINER TAGEBLATT

BERLIN, 11 (Havas). — El diario "Berliner Tageblatt" respecto a la decisión sobre la cuestión de Alta Silesia dice que si un nuevo trozo es arrancado a la unidad de Alemania el Canciller y el Gabinete entero podrían imitar el acto de Cavour después de Villafranca.

SITUACION DEL ASUNTO

LONDRES, 11 (Havas). — La "Agencia Reuter" publica la siguiente información:

"La posición relativamente a Alta Silesia es que los primeros Ministros Aliados declararon en la reunión de París que aceptarían una recomendación de la Sociedad de Naciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 11 (Havas). — La cuestión de Alta Silesia, cuya solución parece inminente, ocupa un extenso lugar en las crónicas de los diarios.

A pesar de que los miembros del Consejo de la Liga de Naciones observan la mayor discreción al respecto, el corresponsal de "Le Petit Journal" en Ginebra cree saber que la línea de la frontera germano-polaca pasaría al oeste de Beuthen y Koenigsguth.

Interrogada por dicho corresponsal una personalidad del Consejo declaró que nada podía decir. Sin embargo confesó lo siguiente: "Veréis que los polacos estarán satisfechos de la Liga de Naciones, la cual trazó la línea en conformidad con la justicia y teniendo en cuenta los derechos".

Dicha personalidad añadió: "Espero con toda confianza el veredicto de la Liga de Naciones, persuadido de que Alto Consejo de la Liga está compuesto de hombres de gran autoridad, como ser M. Bourgeois y Mr. Balfour, que no pueden sino hacer justicia equitativa. Cualquiera que sea la solución del Consejo, desaparecerá todo odio".

EL ACUERDO DEL CONSEJO

LONDRES, 11 (United). — Avisan de Ginebra que el Consejo de la Liga de las Naciones deciden definitivamente la cuestión silesiana, otorgando a Alemania la zona de Beuthen y a Polonia la de Koenigshutte.

LAS SOSPECHAS FRANCESAS

PARIS, 11 (United). — La prensa sigue alegando que Inglaterra auspicia los intereses alemanes en la Silesia, a pesar de los constantes y reiterados desmentidos semi-oficiales de las cancillerías tanto francesas como inglesas.

Continúa Italia.

(Continuación de la 1.a página). Consejo de Ministros señor Bonomi, siguiendo viaje con el monarca.

LLEGADA A TRENTO

ROMA, 11 (United) — Informan de Trento que los soberanos acompañados del Primer Ministro, señor Bonomi, y dignatarios de la Corte, llegaron esta mañana para visitar oficialmente la ciudad.

Una muchedumbre enorme, llegada de todas partes de la región, recibió a los soberanos con entusiasmo indescriptible. Iban los reyes en una carroza de gala, escoltados por los coraceros. El cortejo atravesó la ciudad embanderada y engalanada con paños y tapices festonados de laurel. En medio de frenéticas ovaciones, los reyes se dirigieron al histórico castillo del Buon Consiglio, donde visitaron las celdas donde estuvieron encerrados Battisti y otros patriotas fusilados por los austriacos durante la guerra. Los soberanos asistieron en la Catedral, a una ceremonia religiosa celebrada por el Obispo.

Continúa España.

(Continuación de la 1.a página).

LLEGADA DE HERIDOS

MADRID, 11. (United) — Continúa el júbilo público por la toma del Gurugú. Con esta operación el teatro de la guerra se aleja 50 kilómetros de Melilla. Llegaron 200 heridos de Marruecos.

SOMETIMIENTO DE LA CABILA DE BENI SICAR

MELILLA, 11. (United) — Delante el bravo coronel Riquelme y su Estado Mayor, 39 jefes de la kábila de Beni Sicar, hicieron acto de sometimiento sacrificando una ternera. El coronel Riquelme ha comunicado el hecho al Alto Comisario general Berenguer, quien debe imponer las condiciones.

NUEVOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR

MADRID, 11 — Con la solemnidad de práctica se ha llevado a cabo en esta capital la imposición de los fajines a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

Numerosas autoridades militares y civiles, asistieron al acto durante el cual hablaron los tenientes generales Federico Gelando y Primo de Rivera, así como también el Ministro de la Gobernación, Conde Coello de Portugal que es coronel del [illegible]

[illegible]

RUMOR DESMENTIDO

MADRID, 11 (Havas) — [illegible]

RESCATE DE LOS PRISIONEROS

[illegible]

EN ESCARRILAMIENTO

[illegible]

PARTIDA DEL GENERAL LOSADA

BARCELONA, 11 — [illegible]

ADQUISICION DE CAMAS PARA HOSPITALES

MADRID, 11 — El gobierno ha dispuesto un acuerdo de Ministros, la adquisición inmediata de 5000 camas con destino a los hospitales creados por la Cruz [illegible]

Roja para los soldados enfermos y heridos.

VIOLENTA EXPLOSION

SAN SEBASTIAN, 11 — Telegrafían de Vitoria que en el Parque de Artillería de aquella ciudad se produjo una violenta explosión, de la que resultaron varias víctimas.

Según las informaciones recibidas hasta ahora, el accidente se produjo en circunstancias que se cargaban, con destino al ejército de Marruecos, cajas llenas de proyectiles de cañón, una de las cuales explotó por causas aun no conocidas.

La explosión fué tan violenta, que algunos pedazos de metralla cayeron en el centro de la ciudad, sembrando el pánico entre la población.

De resultas del accidente hay que lamentar la muerte del comandante Mariano Tramuz, del capitán Angulo, de dos cabos, además de una docena de heridos entre los cuales algunos lo están de gravedad.

LOS AVIADORES ARGENTINOS

MADRID, 11 (Havas). — Los aviadores argentinos partieron para Ceuta, a fin de incorporarse a la legión extranjera.

Estos realizarán continuos vuelos en aquella región para [illegible]

[illegible]

LOS CATALANISTAS

[illegible]

HA SIDO MUERTO UN PELIGROSO SINDICALISTA

BARCELONA, 11 — [illegible]

mitad los gastos de las fuerzas de mar y de tierra.

Se ha indicado de que no hay ningún otro departamento en el que Francia pueda reducir sus gastos pues la mayor parte de los créditos son para ciertas cuentas de interés fijo y para los gastos ordinarios del Gobierno.

LA DELEGACION DE ITALIA

ROMA, 11 — El diario "L'Epoca" expresa que el Primer Ministro, señor Bonomi, ofreció la presidencia de la delegación italiana que irá a la Conferencia sobre el desarme de Wáshington tanto al señor Luzzatti como al señor Tittoni, pero que ninguno de los dos pudo aceptarla por motivos de salud.

Afirma también este diario de que no se llegará a ninguna decisión hasta tanto regrese el Primer Ministro, señor Bonomi, de las regiones irredentas, a donde se trasladó acompañando al Rey Víctor Manuel.

BELFOUR NO IRA A WASHINGTON

LONDRES, 11 (Havas) — "The Daily Chronicle" anuncia de que no es probable de que Mr. Balfour, Lord Presidente del Consejo Privado, se traslade a Wáshington para asistir a la conferencia sobre el desarme.

[illegible]

PROBABLE COMPOSICION DE LA COMISION BRITANICA

LONDRES, 11 — [illegible]

UN NUEVO EMBAJADOR

WASHINGTON, 11 — Se cita el nombre del senador Mr. Edward Frank Morales para ocupar el cargo de Ministro de Estados Unidos en Honduras.

El Presidente de la República, Mr. Harding, consideró [illegible]

de China y cuya importancia e influencia son muy grandes, ha lanzado un manifiesto en el que apoya las reclamaciones de China en la región de Shantung.

Declara que el principio de conservación de su integridad territorial deberá ser considerado con preferencia en la conferencia sobre el desarme de Wáshington, y que no se deben hacer concesiones, ni conceder derechos de preferencia a los extranjeros.

UN SALUDO A HSU SHI CHANG

WASHINGTON, 11 (United) — El Presidente Mr. Harding telegrafió hoy, al presidente chino Hsu Shih Chang, este saludo:

Con motivo de ser el aniversario del establecimiento de la nueva República China gratamente hágole llegar los mejores votos del pueblo y Gobierno de los Estados Unidos.

FRANCIA

RESULTADOS DE LA CATASTROFE DE BATIGNOLLES

PARIS, 11 — El Ministro de Obras Públicas, Mr. Le Trocquer, anunció que el túnel de Batignolles, cerca de la estación de Saint Lazaire, donde ocurrió el reciente accidente ferroviario, resultando cuarenta víctimas, será demolido.

Anunció que el Parlamento había autorizado esa demolición en 1912, pero que esa obra se postergó a causa de la guerra.

La demolición de este túnel se iniciará el día 17 del corriente.

DECLARACIONES DEL MINISTRO ALEMAN

PARIS, 11 (Havas) — Entrevistado por un representante del diario "L'Oeuvre", el Ministro del Interior de Alemania, señor Gradnauer, apoyó la fórmula de M. Noblemaire, preconizando el desarme.

Estima que Francia y Alemania deben arreglar sus relaciones sobre la solidaridad en el terreno económico.

Afirmó que el desarme del ejército alemán, es un hecho realizado y que la reducción de la policía alcanzó un mínimo que es imposible pasar para que el orden sea asegurado.

GRECIA Y TURQUIA

LOS COMUNICADOS GRIEGO Y TURCO SE ATRIBUYEN EXITOS

ANGORA, 11 (Havas) — El comunicado kemalista [illegible]

LOS TURCOS OCUPAN NUEVAS POSICIONES

CONSTANTINOPLA, 11 (Havas) — [illegible]

RUSIA

LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

NUEVA YORK, 11 (Havas) — [illegible]

DESDE FILIPINAS

NUEVA YORK, 11 — [illegible]

LOS BANQUEROS CHINOS

PEKIN, 11 — La Asociación de Banqueros Chinos, que es la institución bancaria más fuerte [illegible]

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración

RINCON 585 AL 587

Notas editoriales

América

Voz — 12 octubre — 1921

[illegible] el vasto miraje de la Historia el descubrimiento de América señala, sin duda, uno de los hechos más trascendentales de la humanidad. Cambia su destino; [illegible] su civilización; modifica [illegible] formas políticas y sociales, [illegible] plaza, en la amplitud propia de sus selvas, ignotas, la [illegible] languidecida de los pueblos europeos.

En efecto, Europa despertaba [illegible] del místico sopor del [illegible], en aquella magnífica [illegible] del Renacimiento, cuando aquí, que la audacia aventurera del genial navegante genovés abre, como al conjuro de [illegible] mano, a través de [illegible] infinitos y celestes como [illegible], el secreto camino de las [illegible] soñadas: del Cipango fabuloso, de Eldorado de las leyendas [illegible]; y era la visión de [illegible] tierras descubiertas, más [illegible] que todos los sueños [illegible] más grande que todas las [illegible] conquistadoras.

América, tierra de promisión! [illegible] la playa virgen flamea, por vez primera, el pendón glorioso de España ostentando la cruz de los Reyes Católicos. Se [illegible] ese momento, un nuevo destino para la humanidad. Fluyen hacia América los pueblos remotos, amargados por [illegible] milenarios de ignorancia, [illegible], de misticismo y de [illegible]. Traen en sus almas la [illegible] obstinada de alzar, sobre las pampas unánimes, instituciones sociales democráticos y libres. Después del sangriento [illegible] de la Conquista viene el [illegible] ardiente de la Emancipación. Los pueblos autóctonos quieren instituciones autóctonas. [illegible] esas trágicas angustias inevitables, comienza la era [illegible] del trabajo. Florecen las [illegible] inmensas y armoniosas, [illegible] del deseo radiante de vida [illegible] sus puertos fraternales se [illegible] escalonando los océanos [illegible] aptos para el noble trabajo laborioso. Pero en las sociedades nuevas quedaba latente el [illegible] de las civilizaciones transatlánticas. El viejo régimen del [illegible] y del abuso legaba su [illegible] fatal en la organización de las modernas democracias [illegible] de los Reyes, incontrolable; el feudalismo [illegible] y egoísta, era la piedra limitante de estos jóvenes pueblos que fundaron sus instituciones sociales en esos injustos conceptos [illegible] de la propiedad.

[illegible] tierra de [illegible] Pero todavía a la distancia [illegible] evolución social y económica [illegible] más humana y más justa, cuando los vastos latifundios [illegible] ser libremente laborados [illegible] trabas ni privilegios; cuando el grito de ¡tierra! no sea, como ahora, una demanda angustiosa de tantos millones de hombres americanos; cuando las leyes y las instituciones sociales de estos pueblos se avengan y concierten con el sueño de un porvenir feliz, generoso y humano, entonces sí, podrá decirse gloriosamente: ¡América, tierra de promisión! y ese día será también para la Historia tan dignamente memorable, como aquella mañana de Octubre, hace 500 años, en que el inmortal navegante genovés, clavó sobre las playas vírgenes de la tierra descubierta, el pendón de los Reyes Católicos.

El Centenario del Durazno

El Departamento de Durazno a justo título llamado "La Mesopotamia uruguaya" por dividir sus aguas entre las caudalosas aguas del Río Negro y del Yi, conmemora hoy el centenario de su ciudad capital, de esa que el General Fructuoso Rivera señalara para asiento del Gobierno del Uruguay.

Y, para dar mayor magnitud al acto, ha de consagrarlo una hermosa fiesta de paz y de trabajo, en la que estarán representadas las mejores energías y la fuerza sana del país, en una de las primeras y más importantes manifestaciones del progreso nacional. En ese orden de ideas, la Exposición Feria que hoy se inicia, constituye el acontecimiento culminante de cuantos cristalizarán en estos días, en aquella localidad, en ocasión del fausto aniversario. Nada mejor podían haber ideado los organizadores del programa de actos conmemorativos. En ese torneo, en que las armas serán las nobles del ingenio y del trabajo y saldrán triunfantes los más aptos y los más capaces no habrá la rivalidad — y sea un feliz y original presagio el decir que ha desaparecido para siempre — de las viejas discordias dirimidas fuera de las vías legales. La familia uruguaya, encauzada la actuación cívica y ciudadana en su verdadero cauce, ha de ver ahora, sin duda alguna, con bello optimismo, esa orientación hacia la labor fecunda y promisora que nunca es ingrata porque siempre paga, y paga con creces — que sintetizan estos actos.

EL SIGLO, que, comprendiendo su positivo valor, ha de participar fundamentalmente de ellas, formula sus mejores deseos de feliz y merecido éxito en este número que dedica, casi esencialmente, a las múltiples actividades de la rica región que comienza hoy sus fiestas conmemorativas.

Al Pasar

ONCE MORE...

El Dr. Juan A. Buero, Ministro de Relaciones Exteriores, está de viaje. ¿Cuándo no lo está?

Gran viajero ante el Eterno — como Nemrod lo fuera cazador — su espíritu inquieto busca nuevos horizontes.

Una vez más ha preparado su maleta diplomática, sellada con los sellos de todas las agencias viajeras de Europa y visada en todas las aduanas; y hecho ya a las andanzas del camino, ha requerido los auxilios del secretario particular para los menesteres del oficio, y ha partido en nuestra presunta nave de guerra "Uruguay", oculto en las sombras nocturnas. "Once more upon the waters" una vez más sobre las olas, como el don Juan de Byron...

Sabiendo que reformarse es vivir, no vive estrechado por las limitaciones solariegas. Ampliar el punto de vista es conquistar el mundo. París, Londres, Roma, Bruselas, Wáshington, Buenos Aires y Santiago de Chile todas las capitales del orbe civilizado han sentido el peso de su talón ligero, como el paso de un adolescente griego.

Su palabra ha dicho al oído de reyes cansados y de fervientes y novísimos presidentes, la misma fórmula de cortesía internacional rimada con el acuerdo del protocolo. Su pecho juvenil ostenta ya — como un arco iris de la paz internacional — los colores de las condecoraciones recibidas, donde se resumen para la ambición de los grandes y la admiración de los pequeños la síntesis de las glorias humanas. Poseedor, como un humanista del Renacimiento, del don de lenguas que acompañara a los Apóstoles, para cada personaje ilustre ha tenido una frase amiga, en su lengua castiza. Cada gira le ha permitido incorporar en su equipaje un idioma y una condecoración.

Al Norte, al Mediodía, al Levante, al Poniente ha cruzado el mundo, siguiendo el rumbo de los cuatro vientos del espíritu, portador con sus cartas credenciales, de un saludo del desconocido Uruguay a un pueblo ignoto, y de un mensaje de paz y de fraternidad.

De esta cruzada fatigosa aunque no heroica, queda la vibración, la oratoria alada, la frase galante, suave como la espuma del Champagne recogida en los bordes del cristal de Bohemia, la estela trémula de una nave en marcha...

El Dr. Buero que apenas llega a los umbrales de la adolescencia política, y que en años tiene más los vividos que los corridos, no ha sentido aún la melancolía de los viajes.

De las ciudades encantadas ha partido como Loti antes de que la ilusión pudiera desvanecerse y no ha creído como Anatole France "que partir c'est mourir un peu".

En cada nueva estación, como las eternas viajeras del poeta, se propone cambiar de nido.

Su diplomacia tiene algo así de la elegancia de un vuelo de golondrina. Es leve y alada y es al mismo tiempo, como el símbolo que ella resucita, la imagen de una grande ilusión.

Ah! los políticos, y especialmente los políticos nuestros, debieran viajar, viajar siempre como nuestro joven secretario de Estado. Todo viaje es un libro abierto. ¡Tienen ellos tanto que aprender!

Si viajar es también morir un poco, no conozco que muevan. La vida sólo alcanza la plenitud de su precio, porque es un gran camino de batalla y de muerte.

Los únicos que pueden resucitar, son los que han sido capaces de morir.

De Juan Claro

Sobre el monumento al gaucho

La desorientación reinante respecto a criterio artístico en este país, donde desde los tiempos de Don Juan Díaz de Solís se hace sport de la agresividad, es a tal punto extraordinaria, que no parece sino que está al caer aquí la confusión de las lenguas, con Torre de Babel y todo.

Las cosas que se han dicho, y publicado, que es lo peor criticando el veredicto del Jurado, ¡Dios de Israel! Al conocerlas, viene a la mente el pasaje de la comedia de Bretón de los Herreros:

¿Qué gente hay allá arriba que arma tal estrépito?
¿Son locos?

Esperemos que cuando llegue la razón, que si llegará, son argumentos tan convincentes como suyos, los que han criticado ese fallo, no tendrán más camino que ir a prosternarse ante "Nuestra Señora la Virgen de los Errores"... Después de todo, no es necesario ser muy psicólogo para comprender que el génesis de esas censuras hay que buscarlo en esta pícara y eterna humanidad, eternamente la misma en todas las latitudes; hecha de luces, y sombras, penas y alegrías; y donde siempre han de coexistir los que se sacan premios en los concursos, y los que no se los sacan...

José Luis Zorrilla de San Martín, es el autor del boceto titulado "Ansina" que ha obtenido en justa lid el primer premio.

Joven ya tiene en su artístico haber aciertos encomiables, con tanto corazón como talento, enamorado de su arte, tenaz y laborioso, en un ansia perenne de perfección, dándose siempre por entero a su obra, pletórico de idealidad, en fin, son sus aspiraciones dejar señal, y no pasar como el viento entre las rocas.

Cabe pues, decir ahora que el vencedor tiene dotes singulares y eficaces para llevar a feliz término el "Monumento al Gaucho".

Y para entonces, con la satisfacción que emerge de toda victoria legítimamente alcanzada, me parece oír a José Luis Zorrilla de San Martín recordando a quienes dudaron de sus cualidades de artista decirles sin inquina, dulcemente noblemente, como cuadra a un espíritu selecto: "Por no haberme conocido sólo por disculpa os doy de no honrarme más."

Nuestro Director

Parte esta mañana para Durazno, donde lleva la representación del Consejo N. de Administración en los actos a realizarse, el Director de EL SIGLO, Sr. Pedro Cosio.

El señor Cosio, a quien acompaña en ese viaje el co-redactor de este diario Sr. Juan C. Quinteros Delgado, tendrá a su cargo la inauguración oficial de la Exposición en la que pronunciará luego una conferencia sobre las "Causas y efectos de la crisis Ganadera".

Los vetos a las pensiones

UNA SOLICITUD PIDIENDO SU LEVANTAMIENTO

Se ha presentado a la Asamblea General, la siguiente petición:

H. Asamblea General:

Las que suscriben, pensionadas por V. H. según leyes que vetó los años 1919 y 20 el Consejo Nacional de Administración, a V. H., dicen:

Que consideramos llegado el momento que el H. Cuerpo Legislativo, estudie los vetos opuestos sobre las leyes que nos acuerdan las pensiones mencionadas. En primer lugar, porque nos está resultando cada día más difícil subvenir a nuestras necesidades de vida, a causa de la carestía cada vez creciente; y a causa también — y principalmente — de las dificultades para encontrar un trabajo cualquiera. La gran mayoría de nosotras estamos viviendo solo con las espectativas creadas por las leyes vetadas.

En segundo lugar porque la razón única de los vetos, la razón económica, puede considerarse desaparecida; puesto que el reciente empréstito ha dejado un sobrante que puede muy bien soportar los 60 o 70 mil pesos que nuestras pensiones representan. Esto sin contar que la revisión última de pensiones, practicada por una Comisión especial que recientemente ha cesado, produjo una economía de 15 mil pesos en el rubro que el Presupuesto General de Gastos dedica a esta cuestión.

Por todas estas y otras razones, que V. H. conoce bien, os rogamos el levantamiento de los vetos que nos impiden gozar de la gracia equitativa y justa que V. H. nos concedió.

Montevideo, Octubre de 1921.

Ramona Larrazabal de Aguiar, Juana de Viana, María C. de Lartiga, Julia Bertrán, Celestina Aguiar, Consolación de Viana, Ana A. de Rivera María Luisa Bertrán, Ana Aguiar, María Cristina Gómez Blanco, Julia Ramos Delgado, Sara Bertrán, Sara López, Rufina Burgueño de Cabrera, Carolina H. de Cásares, Josefa Batista de Plá, Eloisa Hernández de Robaina, Ofelia P. Collazo, María Angélica Collazo, Carolina H. de García, A. Cattáneo de Ozilia por los menores María Casas de Medina, Virginia B. de Montautti, Juana S. de Carbone, Dolores Miranda de Gavoso, Celestina Irigoyen, Cayetana Irigoyen, Margarita Irigoyen, ... siguen las firmas.

El embajador de Méjico

VISITA DEL Dr. CASO A LA ESCUELA NAVAL

Ayer tarde visitó la Escuela Naval el embajador de Méjico ante nuestro gobierno, doctor A. Caso, a quien acompañaba el ministro diplomático de su país. Recibió a los distinguidos visitantes el director de la Armada comandante R. Jouan y el subdirector.

Los alumnos de la Escuela realizaron marchas militares, después de lo cual el doctor Caso, y sus acompañantes visitaron las distintas dependencias del establecimiento, pudiendo apreciar su higiene impecable, así como su amplitud.

El doctor Caso, que en Méjico dirige la Escuela de Altos Estudios, donde se destaca como filósofo recio y de enjundia, nos expresó que en ninguno de los países americanos que ha visitado halló un establecimiento de enseñanza naval tan amplio, cómodo y bien constituido como este.

Nos elogió, con tal motivo, la labor eficiente del director de la escuela y no escatimó el ditirambo a nuestro país, el cual le pareció lleno de juventud y de energía y una promesa para el porvenir.

Cuando los oficiales de nuestra escuela naval transportaron a Méjico el féretro del exquisito poeta Amado Nervo, el doctor Caso pronunció en la Universidad local un brillante discurso, cuyas expresiones perduran aún en el ánimo de nuestros compatriotas.

La ley de accidentes de trabajo

SU REGLAMENTACION

El señor Ministro de Industrias el próximo viernes a las 3 de la tarde, dará posesión de sus cargos a los miembros que integran la Comisión designada para estudiar y formular una reglamentación de la Ley de Accidentes de Trabajo, señores Arístides Dellepiane, Carlos Zaffaroni, Alberto Castell Carafi, Federico Brito del Pino, Eduardo B. Anaya, Atahualpa Alegre y Luis Moltino, quienes iniciarán inmediatamente los cometidos que se les ha confiado.

La citada Comisión tiene el propósito de estudiar detenidamente la ley ya mencionada y proyectar su reglamentación teniendo en cuenta los intereses generales de los industriales y comerciantes a quienes afecta la ley y de los obreros.

Administración del Puerto

APROBACION DE BALANCE

La Comisión de Cuentas del Poder Legislativo ha enviado al Presidente del Consejo Directivo del Puerto, señor Labadie, la siguiente conceptuosa nota:

Comisión de Cuentas del Poder Legislativo. — Montevideo, Octubre 6 de 1921.

Señor Presidente del Consejo de la Administración Nacional de Puerto, Don Alfredo Labadie.

Tengo el agrado de comunicar al Consejo Nacional de la Administración del Puerto, que la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, que preside debidamente asesorada por la Comisión Especial, compuesta por los señores senador ingeniero don Alberto F. Canessa y representante don Pedro Aramendia, y en sesión celebrada en el día de la fecha resolvió aprobar el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas de esa Institución relativo al Ejercicio Económico 1920-1921. En consecuencia esta Comisión de Cuentas se complace en expresar en la presente nota, que ninguna observación le sugiere la corrección de Contabilidad y estado actual del Consejo de la Administración Nacional del Puerto. Con tal motivo me es grato saludar al señor presidente con mi más alta consideración. Firmado: A. F. Canessa, presidente; firmado: Pedro Aramendia, secretario.

El Presupuesto General de Gastos

PROYECTO DE PRORROGA

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes integrada con la de Hacienda de la misma rama del Poder Legislativo.

La Comisión continuó ocupándose de todo lo relativo a las planillas de sueldos y gastos para el actual ejercicio económico. En primer término se discutió la prórroga del Presupuesto General de Gastos, por no disponerse del tiempo necesario para estudiar con detención todas las planillas de cada repartición del Estado. El señor García opinó, que la prórroga debía concederse hasta el 31 de Diciembre, en el entendido de que la Comisión se expedirá antes del 15 de dicho mes, sobre los trabajos que se había realizado en el sentido de reducir de una manera conveniente las planillas enviadas por el Consejo Nacional de Administración.

El doctor Lussich, por su parte, manifestó que la cuestión fundamental en este asunto, era saber si existía entre los legisladores el propósito de continuar el estudio del asunto. A ello respondió el doctor Vidal que estaba en el ánimo de todos ir dentro de un plazo prudencial a la reducción de todos los gastos creados por el Presupuesto. También se declaró partidario de la prórroga hasta el 31 de Diciembre el señor Amighetti, quien recordó las manifestaciones que hiciera en la sesión anterior, y dado el punto por suficientemente discutido, se aprobó la moción del señor García, con la sola discrepancia del señor Cosio, quien opinó que el aplazamiento debía extenderse a todo el ejercicio.

Luego, se cambiaron ideas sobre la disposiciones que debía contener el proyecto que se sometería a la consideración de la Cámara, acordándose, por último, mantener la vigencia de la ley de 17 de diciembre de 1916, en esta forma: "El Banco de la República y la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado entregarán en este ejercicio para Rentas Generales las contribuciones determinadas por la ley de 7 de Diciembre de 1916".

Se incorporó igualmente el artículo 42 del Presupuesto que envió el Consejo Nacional, que está redactado en esta forma: "El Banco de la República no podrá cargar intereses a la cuenta corriente del Gobierno en tanto que sumados los saldos de dicha cuenta al total de las cuentas corrientes oficiales y depósitos del mismo origen que no devengan interés, presenten saldo acreedor a favor del Estado".

En seguida se originó un largo debate alrededor de la provisión de los cargos que queden vacantes en lo sucesivo, aceptándose la fórmula que presentó el grupo riverista, la que dice así: "Todo cargo que quede vacante por renuncia, separación, jubilación o muerte, se considerará eliminado del Presupuesto, no pudiendo ser llenado en ningún carácter por el Poder Ejecutivo ni liquidarse la dotación correspondiente por la Contaduría General de la Nación.

"Se exceptúan de la disposición precedente los empleos policiales y militares cuando no se trate de funciones administrativas, pues en este caso regirá también aquélla.

"Si el Poder Ejecutivo considera imprescindible el cargo, podrá disponer que pase a desempeñarlo otro funcionario de igual categoría o sueldo del que provocó la vacante, sin que la medida pueda dar lugar a gastos ni remuneraciones extraordinarias. Si el cargo por ser absolutamente necesario deberá ser reincorporado al Presupuesto General, el Poder Ejecutivo lo solicitará del Cuerpo Legislativo, estando a lo que éste resuelva".

En cuanto a las vacantes que se produzcan en el Ministerio de Guerra y Marina la Comisión aprobó un agregado del doctor Vidal, disponiendo que los cargos se llenarán con militares.

Por lo que respecta al capítulo correspondiente a las transposiciones rubros, quedó redactado en la siguiente forma:

"Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4.o de la ley de presupuesto, y del cumplimiento de los servicios presupuestados, podrán hacerse hasta el 50 o|o las trasposiciones necesarias para el mejor servicio, dentro de los rubros para gastos, y de todos aquellos otros rubros del Presupuesto cuyo cumplimiento no se halla efectuado total o parcialmente, dándose cuenta al final del ejercicio a la Asamblea General, al rendir cuenta el Poder Ejecutivo, serán [illegible] lo dispone el artículo 79, inciso 22 de la Constitución".

"Queda absolutamente prohibida toda trasposición cuando se trate de sueldos. En caso de que se produzcan economías por ese concepto, serán vertidas en Rentas Generales.

"En ningún caso las economías en los rubros de gastos podrán destinarse en remuneraciones de carácter permanente, ni a pago de sueldos.

Asimismo se incluirá en el proyecto de prórroga el artículo 41 de el enviado por el Consejo Nacional de Administración, que dice así:

"En los empleos que requieran conocimientos técnicos o práctica profesional, fuera de los casos de puestos obtenidos por concurso, se podrá imponer un período de prueba de [illegible] meses a un año antes que el nombramiento se considere efectivo".

Por su parte los señores Amighetti y Cosio dejaron constancia de su voto negativo en lo que se refiere a las transposiciones de rubro y provisión de vacantes, no porque en principio fueran contrarios a esas iniciativas, sino por entender que la fórmula a adoptarse debía ser la propuesta por el Consejo Nacional de Administración.

Los señores Amighetti y García tendrán a su cargo la redacción del proyecto definitivo y como asimismo del informe que se presentará a la Cámara.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

PEDIDO DE ASCENSO

El señor Carlos Escabine, oficial 1.o de la Dirección de Impuestos Internos, solicita ser ascendido al cargo de Inspector de 2.a clase, que desempeñaba el señor P. Bellán.

LO MISMO

El señor Ricardo Graceras, Sub-inspector de 1.a clase de la Dirección de Impuestos Internos, solicita ser ascendido al cargo de Inspector de Zona, que desempeñaba el señor P. Bellán.

ASPIRANTE A UN PUESTO

El señor Alberto Dura, artista pintor nacional, solicita se le tenga en cuenta como aspirante al llenar las vacantes producidas en el Museo N. de Bellas Artes.

EL TELEFONO

Los señores Siemens-Schuckert Limitada, se presentan haciendo algunas consideraciones sobre el pliego de condiciones de la licitación para la construcción de la red telefónica de la capital, y solicitan se haga un nuevo llamado.

EL CONSEJERO Dr. VAZQUEZ

Da cuenta el doctor Vázquez Acevedo de que el 13 del corriente, fecha en que se le termina la licencia, volverá al desempeño de sus funciones.

RECONSIDERACION

El señor Próspero Giannini solicita reconsideración de lo resuelto por el Consejo, al aceptarle la renuncia.

UN SUMARIO

La Alta Corte de Justicia, remite el sumario instruído al empleado de Impuestos de Florida, Manuel J. Borba, que le fué solicitado.

C. DE ALQUILERES DEL SALTO

La Comisión de Alquileres del Salto, solicita asignación mensual para dos empleados.

INSPECCIONES

El doctor García Morales, dice que como se trata de la última sesión á que concurre, quería hacer moción para que se tomen serias medidas con las oficinas recaudadoras, por que la frecuencia de los desfalcos es muy alarmante y acusa un desquiciamiento peligroso. Pide que se responsabilice á los inspectores que no fiscalizaron como es debido y que se reglamente la forma de inspecciones, etc.

El señor Cosio manifiesta que el Consejo y la Comisión de Hacienda se han ocupado siempre del asunto y que hay disposiciones dictadas, pero indudablemente no se cumplen bien y también cabe observar que el personal es poco cuando se trata de intensificar la defensa del fisco contra una racha así de defraudaciones.

El señor Sosa amplió la moción del doctor García Morales, proponiendo que la Comisión de Hacienda formule las condiciones en que deben hacerse las inspecciones, y las medidas disciplinarias que deben dictarse.

SUELDOS DE PROFESORES

Se discutió el asunto relativo al pago de sueldos de dos profesores de Liceos, uno del de Rivera y otro del nocturno de Montevideo, porqué fueron nombrados por el Director, y el Consejo entiende que eso es indebido y no debe pagar los sueldos sino desde la fecha del nombramiento y que por el tiempo en que trabajaron sin estar debidamente nombrados, deben arreglarse con el Director del Liceo.

MUSEO DE BELLAS ARTES

Ha surgido un nuevo candidato para el cargo de oficial primero del Museo de Bellas Artes.

Se trata del pintor Alberto Dura. Como el señor Parma no es un artista, el Consejo se inclina á nombrar á Dura, que ocupa el cargo de dibujante en la oficina de marcas del Ministerio de Industrias, con igual sueldo.

En tal caso, el empleado del Museo, señor Parma, iría al puesto de Dura, con el sueldo que obtendría ascendiendo en el Museo.

REGISTRO CIVIL

Dió motivo á extenso debate el proyecto de rehacer varios libros extraviados del Registro Civil, usando las relaciones pasadas por los jueces de paz.

Se aplazó la discusión para más adelante.

UN DIVORCIO

El doctor Berro no estuvo conforme con el proyecto por el cual se declara que el señor Nils Cristian Huten, noruego, ha sido bien divorciado en su país y se puede casar en este.

Lo raro del asunto es que él no ha pedido nada, sinó que es la novia con quien se piensa casar aquí, la que gestiona el asunto y sigue toda la tramitación.

Es curioso que él no aparezca para nada interesándose en el asunto, de manera que bien pudo decir el doctor Arena, que no obstante resultar del expediente que es de nacionalidad noruega, tiene gran habilidad para hacerse el sueco.

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Con motivo de unas promociones provisionales que proponía este Consejo, el señor Sosa observó que daban lugar á diferencias de sueldos que podían evitarse, siendo interinatos cortos.

El doctor Campisteguy declara que iba á observar lo mismo y que ha notado que ese Consejo no tiene espíritu de economía.

PENADOS QUE HACEN SERVICIOS INDEBIDOS

El señor Sosa pidió no se aprobara un pedido de separación contra un guardián, al que se le destituiría, según parece, porque ha denunciado que algunos funcionarios superiores de la Cárcel, hacen trabajar á los penados en servicios de su domicilio privado.

El Dr. Feliciano Viera

SE ENCUENTRA ENFERMO

Guarda cama desde el sábado por prescripción médica, el doctor Feliciano Viera, quién se encuentra enfermo.

Numerosos amigos se han interesado por su estado de salud.

Deseamosle pronto y franco restablecimiento.

CONFERENCIAS

DEL Dr. PALOMEQUE

Han sido transferidas para los días 18 y 20 del corriente, las conferencias que, sobre la fecha en que debe conmemorarse el Primer Centenario de la Independencia Nacional y por invitación de la Asociación Patriótica del Uruguay, dara en esta Capital, el doctor Alfredo Palomeque.

Como se recordara el distinguido compatriota, había anunciado su venida a Montevideo, para el día de hoy pero comunicaciones posteriores recibidas en la Asociación Patriótica, hace saber que recién la hará en la fecha antes indicada.

REVISTAS

MUNDO URUGUAYO

El número de mañana de esta interesante revista nacional, viene repleto de un valioso material de lectura y gráfico. Conmemorando el día de la Raza, aumenta sus páginas corrientes en ocho de ilustración a fin de reflejar en ellas todos los acontecimientos de alguna importancia desarrolladas en nuestro medio ambiente en esta última semana. Coincidiendo la salida de "Mundo Uruguayo" con el centenario de la fundación de la ciudad de Durazno, dos de sus páginas se consagran a sacar una reseña histórica de aquel acontecimiento, ilustrándolas con algunos grabados desconocidos, de aquella época. También destina una de sus páginas preferentes a la descripción del convento de la Rábida, donde el insigne navegante genovés que descubriera nuestro continente buscara refugio y más tarde apoyo para la realización de sus sueños visionarios. La notable poetisa y brillante escritora Juana de Ibarbourou del cuerpo de colaboradores de "Mundo Uruguayo" contribuye con una de sus valiosas producciones a realzar la importancia de este número de la importante revista de la que se ha hecho un tiraje extraordinario. En las páginas centrales de papel de ilustración, lucirá el número de mañana una información amplísima gráfica del encuentro del team uruguayo con el paraguayo, en el field de Barracas, y en el cual, como se sabe, la suerte le fué adversa a los tres veces campeones de foot-ball. Esta página, con grandes grabados, reflejando las principales incidencias del partido, llamará justamente la atención de todos los que dedican sus entusiasmos al popular deporte y revela un esfuerzo muy encomiable de la Empresa editora de "Mundo Uruguayo" que en esa forma responde al favor que le dispensa el público.

Como el concurso infantil iniciado por nuestro colega "La Razón" conjuntamente con "Mundo Uruguayo" tiene un éxito superior al sospechado y es enorme el número de fotografías que se envían para su publicación, el número de mañana de esta Revista consagra cinco de sus páginas de ilustración a la publicación de ciento veinticinco retratos de criaturas de los enviados al concurso, a fin de satisfacer las propias necesidades del concurso y el enorme interés que en él cifran sus numerosos lectores.

En una palabra: el número de mañana representa un buen esfuerzo de "Mundo Uruguayo", que indiscutiblemente se tendrá en cuenta.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RADICALES

Comisión Departamental. — Reunióse esta autoridad colorada radical para tratar los asuntos de sus Comisiones de Propaganda, Censo y Registro partidario.

"Club Quinteros" de la 20.a — El 8 del corriente se efectuó una Asamblea partidaria en este Comité Radical, para organizar trabajos electorales. Se formularon importantes iniciativas.

Nuevo Club Radical. — En la [illegible] sección se anuncia para la entrante semana la constitución de un nuevo Comité formado por los colorados radicales residentes en esa jurisdicción.

"Club Santiago Vázquez". — Las autoridades directivas de este Comité exhortan a sus correligionarios, por medio de un vibrante manifiesto, a cooperar con todo entusiasmo en la decisiva lucha comicial que librará el Partido Colorado frente a su enemigo tradicional el 26 de Noviembre de 1922 [illegible] como uno de los medios de hacer eficiente el concurso individual, la impostergable necesidad de inscribirse, a cuyo efecto ofrece las instrucciones y documentos necesarios.

LOS NACIONALISTAS

El Directorio. — En la reunión celebrada por esta suprema autoridad nacionalista se consideraron asuntos de gran importancia partidaria. En primer término figuran las resoluciones referentes al Congreso Mutualista y Electoral que hoy se efectuará en la ciudad del Durazno. Se resuelve también dar conformidad a la solicitud de la Departamental de Rocha que pide realizar en el mes de Diciembre el Congreso de Comisiones Seccionales de dicho Departamento.

Comité de Acción Social. — Este Comité ultima los preparativos referentes al Congreso nacionalista que hoy se realizará en el Durazno.

Anoche efectuaron sesión las Comités seccionales de la [illegible], 15.a, 19.a y 21.a.

La 17.a anuncia una sesión partidaria que se realizará en su local el 16 del corriente.

LOS BATLLISTAS

Legisladores colorados. — Anoche se reunieron los legisladores colorados batllistas con el objeto de resolver los asuntos relacionados con su acción legislativa.

Comisión Departamental. — La Comisión de Informes de P. [illegible] se constituyó ayer para tratar varios asuntos de orden interno.

Comisión Nacional. — Esta alta autoridad partidaria volvió a reunirse ayer para considerar interesantes asuntos relacionados con el momento político. Figurando en la orden del día los importantes proyectos de "Codificación de empleados", "Depuración de los Registros Cívicos", "Limitación al derecho de adquirir tierras" y otros.

LOS CATOLICOS

El órgano oficial de esta entidad política religiosa dedica un brillante editorial al estudio del gran problema que implica para la moralidad nacional, el juego de azar protegido y explotado por el Estado. Critica la parquedad modificativa del proyecto presentado por un grupo de legisladores, el cual, en suma, no altera el mal del juego en su esencia y en sus aspectos más dolorosos.

Hay que ir más allá, dice, a la extirpación total del juego de azar que coloca al Estado como un tahur indiferente a las desgracias e inmoralidades que el azar distribuye ciegamente. Hay que buscar otra fuente de recursos honesta y moral que sustituya los ingresos que la Ruleta oficializada, vuelca en las Arcas del Estado.

LOS COMUNISTAS

Centro C. Estudiantil. — Hoy se reunirá este Centro Comunista.

Centro C. de la 11.a. — Hoy se efectuará una Asamblea en el local de este Centro.

LOS RIVERISTAS

No hay novedades.

FRANQUICIAS INDUSTRIALES

INFORME Y PROYECTO DE LA COMISION DE HACIENDA

He aquí el texto del informe de la Comisión de Hacienda, de la Cámara de Representantes, redactado por el Sr. Ricardo Cosio, y el proyecto que motiva el mismo:

Comisión de Hacienda.

H. Cámara.

Estando a estudio de vuestra Comisión de Hacienda un proyecto de ley enviado por el Consejo Nacional de Administración y por medio del cual se solicitaba que las exenciones determinadas en el artículo 7o. de la ley de 12 de octubre de 1912 se prorrogaran por diez años más, la Comisión de Fomento de esta Cámara informó un proyecto de ley de privilegios industriales en uno de cuyos artículos establecía esa misma prórroga solicitada por el Consejo Nacional. Ocurrió sin embargo, que ese artículo fué rechazado durante el debate, originado por el proyecto, en virtud de considerar la Cámara que esa prórroga debería ser materia de una ley nueva.

Desde ese momento vuestra Comisión de Hacienda se preocupó de informar el proyecto de ley de prórroga del artículo 7o. de la ley de 12 de octubre de 1912 y atender además algunas solicitudes llegadas a su despacho con diversas pretensiones de modificación a algunas disposiciones de esa ley que informa por conducto separado. En primer término, vuestra Comisión se ocupará del mensaje del P. Ejecutivo pidiendo nueva vigencia por diez años del artículo 7o. de la ley de franquicias. Dicho artículo establece: a) Exención de derecho de Aduana a favor de las máquinas, aparatos, piezas de repuesto, accesorios y materiales de primera instalación; b) La exención del inciso a) regirá para las fábricas existentes que quieran, dentro de ese plazo, renovar o reformar su maquinaria; c) Exención de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, siempre que se trate de varias industrias no explotadas todavía o explotadas por fábricas que ya gocen de esas franquicias. Delega la ley la facultad de otorgar esas franquicias al Poder Ejecutivo.

Vuestra Comisión no ha pensado que pueda rectificarse en ningún detalle la conducta que en materia de política económica se ha trazado en el país y en consecuencia cree que debe mantenerse una medida tan importante de estímulo para el establecimiento de nuevas industrias como es la que establece dicho artículo 7o.

Si en el momento en que esa ley marcaba una orientación definida de proteccionismo nacionalista para la industria, era necesario fijar grandes facilidades en establecimientos de producción, hoy no han cambiado los términos del problema en sentido que pueda determinar alguna rectificación de conducta al respecto. Antes al contrario, se ve en todas partes, recrudecer los egoísmos exclusivistas y consultarse solamente el interés de la producción nacional por dondequiera, aún sin prevenir los efectos reflejos que con esas medidas puedan introducirse en las corrientes del intercambio comercial internacional.

No insistiremos sobre estos comentarios, puesto que ellos se oyen cada día en la propaganda de la prensa sobre todo en la de los países del Plata a quienes ha llegado la hora de agitar el problema de su defensa económica para poner en armonía su política con la política universal.

Las medidas, pues, dispuestas en el artículo 7o. de la ley, no hay duda que deben prorrogar-

EL DIA DE LA RAZA

SU CONMEMORACION EN ESTA CAPITAL

EN LA IGLESIA METROPOLITANA. — EL TE-DEUM DE HOY

Como en años anteriores, hoy 12 de octubre, se realizará un solemne Te Deum en la Iglesia Metropolitana, a iniciativa de una distinguida Comisión de Damas.

UN GRAN BANQUETE

En conmemoración del Día de la Raza se realizará hoy, en uno de nuestros principales hoteles, un gran banquete. Se han adherido a esta fiesta numerosos elementos pertenecientes a todos nuestros círculos mundanos, lo que permite prever que alcanzará grandes proporciones. El acto será así una elocuente demostración de simpatía hacia la madre patria.

EL PROGRAMA DEL DIA

He aquí el interesante programa que regirá en el día de hoy en el Parque 12 de Octubre.

Por la mañana, a las 9

1o. Al izar la bandera, diana triunfal por las bandas. — 2o. Himno Nacional, coreado por todas las brigadas. — 3o. Homenaje a España: al enarbolar la bandera española, las bandas ejecutarán la Marcha Real. — 4o. Misa campal que celebrará el presidente de la Federación, presbítero Antonio Soza Ponce. — 5o. Arenga por el Rdo. P. doctor José M. Vidal. — 6o. Desfile de las brigadas Catedral, San Francisco, Talleres Don Bosco, Sagrado Corazón, San Miguel, Las Piedras, La Merced. — 7o. Juegos libres. — 8o. Formación de los fogones y vivas.

Por la tarde, a las 2

1o. Formación de los Exploradores y recepción del Excmo. señor Arzobispo, monseñor doctor don Juan F. Aragone. — 2o. Himno Nacional y palabras alusivas al acto por el excelentísimo señor Arzobispo. — 3o. Práctica de sanidad, primeros auxilios. — 4o. Gimnasia sueca en conjunto por la Brigada 1a. D. Bosco; carreras llanas de 80 y 100 metros; carreras de postas; salto largo con y sin impulso; gimnasia en aparatos; carreras de cintas para ciclistas. Habrá premios para los ganadores.

FUNCION DE GALA EN EL URQUIZA

De noche se realizará en el teatro Urquiza una función de gala, con asistencia de los Poderes Públicos, Cuerpo Diplomático y nuestra alta sociedad. El acto dará comienzo con la ejecución del Himno Nacional.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN SOLIS

Esta noche se efectuará en Solís un interesante festival organizado por Casa de Galicia al que asistirá, sin duda alguna, concurrencia numerosa. El programa que se ha confeccionado para esta velada es el siguiente: 1o. Himno Nacional y Marcha Real Española. — 2o. Discurso por el presidente de la institución, señor Ricardo Novoa. — 3o. Comedia "Robo en despoblado", puesta en escena por el cuadro dramático. — 4o. "La Viguesa" y jota-pericón cantados por el orfeón y el coro de señoritas, dirigidos por el maestro Airaldi. — 5o. Romanzas gallegas por el tenor Caboas. — 6o. Presentación de la rondalla social, dirigida por el maestro Roco. — 7o. Diálogo en gallego.

Terminará el espectáculo con un cuadro plástico que representará el desembarco de Colón en tierra americana. Los números de música estarán a cargo de la Banda Municipal, que ha sido cedida al efecto.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía. 5, Rue Tronchet. 5, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London. E. C. 4.

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

ESCUELAS INDUSTRIALES EN CAMPAÑA

LA LEY UNIVERSITARIA

LABOR DE COMISIONES

SUBSIDIO ACORDADO

LA LEY DE COLONIZACION

ESCUELAS INDUSTRIALES

ESCOLARES

KERMESSE EN EL REDUCTO

MAESTRAS QUE SE JUBILAN

TESORO ESCOLAR

Rentas recaudadas

ASOCIACION DE MAESTROS "JOSE PEDRO VARELA"

JUBILACIONES ESCOLARES

Reglamentación de una ley

Remates próximos

CASAS:

SOLARES:

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

ORDEN DE LOS EXAMENES DE PREPARATORIOS EN LA SECCION CENTRAL Y EN LA SECCION PARA MUJERES

Sección Central

Sección Femenina

Sección del Consejo

LICEO NOCTURNO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESCUELA S. DE COMERCIO

ESCUELA NAVAL

CERTAMEN LITERARIO

ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE MATEMATICAS

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE INSTRUCCION

ASUNTOS FIRMADOS AYER

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

RENUNCIAS, LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Los congresos Médicos que se realizan en esta capital

Continúan reuniéndose con todo éxito las diversas secciones

Completa información de todos los actos realizados. — Un reportaje al Dr. Aloysio de Castro

EXCURSION AL FRIGORIFICO SWIFT

UN INSTANTE DE CONVERSACION CON EL DR. ALOYSIO DE CASTRO

REUNIONES

EL BANQUETE DE CONFRATERNIDAD

LA VISITA AL CLUB MEDICO

PROGRAMA DEL DIA

NOTICIAS GENERALES

TELEGRAMAS REZAGADOS

EN LA ESCUELA ITALIANA

EL TIRO DE ARMAS POR LOS EMPLEADOS PUBLICOS

ESCRIBANIA DE GOBIERNO

EL ESTADO DEL TIEMPO

LA DEUDA DE SEGUROS

EL CENSO AGRO-PECUARIO

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

CENTRO DE EMPLEADOS DE OBRAS

REGISTRO CIVIL

CRONICA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA



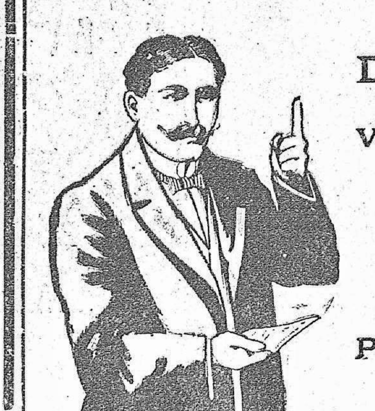
Señorita Anabella Bedoya, de la Sociedad Duraznense

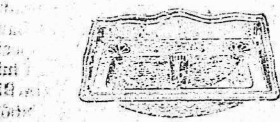
ENLACES

MILITARES

LA ESCUELA MILITAR

Viaje de maniobras





BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

AMORTIZACIÓN TRIMESTRAL DE TITULOS HIPOTECARIOS SERIE R.

En la licitación verificada el día 11 del corriente, fueron ...

Montevideo, Octubre 11 de 1921.

Convócase postores para la construcción del adoquinado de la calle Patria entre las de Colonia y Carmen, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 20 del corriente a las 16 horas. — LA DIRECCION.

2287 oct. 20.

DIPLOMATICAS

TEATROS

POLICIA

MARITIMAS

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL — JUDICIAL

Espectáculos de hoy

Sociedad Mercado del Puerto

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Al Comercio y Publico

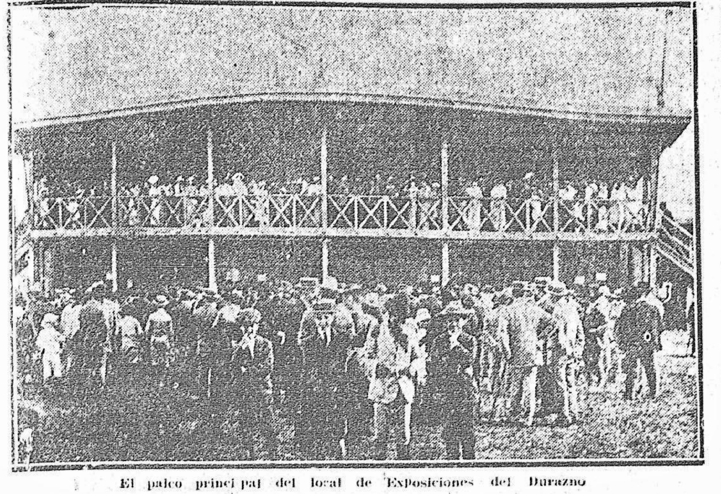
Banco de Crédito — DIVIDENDO

AVISOS del DIA

Administración Nacional del Puerto

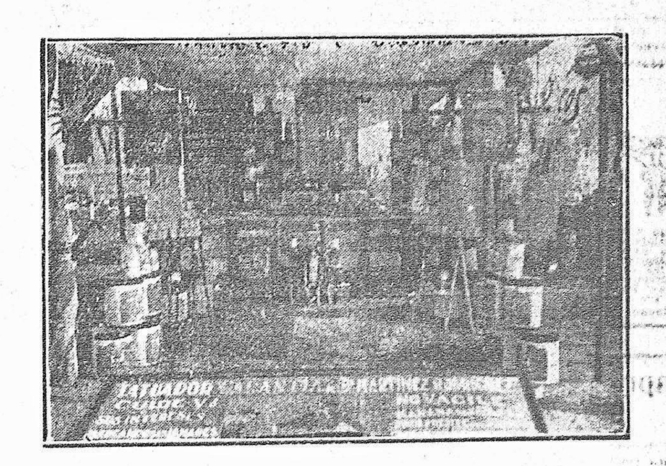
EL CERTAMEN QUE HOY SE INAUGURA

La gran exposición ganadera y agrícola del Durazno



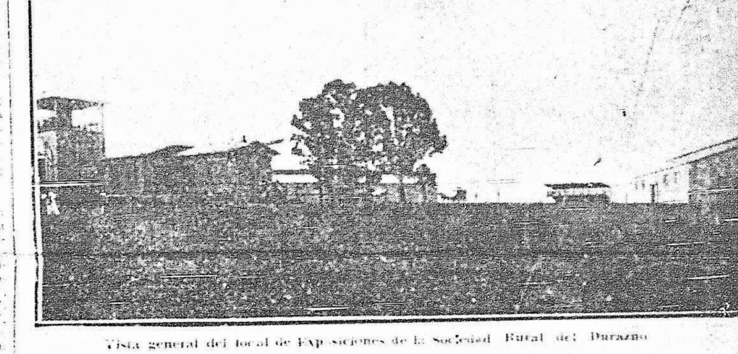
El palco principal del local de Exposiciones del Durazno

Exposición del Salto



Entre las muchas casas de esta ciudad que instalaron carpas para exponer sus productos en la Exposición del Salto recientemente celebrada, llamaba la atención la del **"Instituto Bauzá"** de los señores Arijón, Bauzá y Cía., en la que arreglado con verdadero arte se exhibían los específicos **Garrapaticida "El Exterminador", Sarnífugo "Rey de Oro", Fluído Sarnífugo "Bauza", Lombricida "Eureka", Fluido "Rex", Mata-Bicheras "Bauzá", Hormiguicida "Exterminador", Jabón "Blaudo", Jabón Veterinario**, etc., también estaba expuesto el famoso **Tatuador "Garantía"**, el rey de los tatuadores, según lo manifestaron varios hacendados que admiraban el hermoso conjunto de lo expuesto por el **"Instituto Bauzá"**. Otro detalle importante de esta exhibición era el **Botiquín Bauzá**, un hermoso mueblecito de roble, conteniendo todo lo necesario para la cura de animales, botiquín indespensable en todo establecimiento de campo bien organizado. El material quirúrgico expuesto también era completo y de primera calidad, pues vimos, señaladores, pinzas, descornadores, castradores, etc.

El representante de los señores Arijón, Bauzá y Cía., D. Teodoro Perlhefter que con toda gentileza atendía a las numerosas personas que se acercaban a solicitar informes, nos manifestó que el **"Instituto Bauzá"**, tiene el mayor placer en evacuar gratis todas las consultas que se le hagan sobre enfermedades en los animales, consultas que son contestadas personalmente por el doctor Bauzá, como igualmente envían muestras de todos sus productos a los hacendados que las soliciten aunque no sean clientes del **"Instituto Bauzá"**, el que está instalado en la calle Río Negro 1040.



Vista general del local de Exposiciones de la Sociedad Rural del Durazno

La Sociedad Rural del Durazno

ANTECEDENTES DE SU FUNDACION — SUS IMPORTANTES INICIATIVAS EN PRO DEL PROGRESO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL — IMPORTANCIA DE LOS CERTAMENES GANADEROS REALIZADOS EN EL DURAZNO

En el Durazno celebraba su primer Exposición feria bajo la dirección de una Comisión que formaban los señores Basilio Bavon, doctor Méndez del Marco, Santiago Etchevarrito, José V. Segrera y J. N. Caputo.

Esta misma Comisión trató de la fundación del club Fomento después de realizada la exposición pero fué un proyecto que nunca se llevó a cabo.

Esta idea se abandonó y el año 1908, siendo el señor Juan T. Burghetto, presidente de la Junta Económico Administrativa del departamento hizo luego una moción para que se convocara a una reunión a los principales hacendados y cabañeros del departamento a fin de constituir una Sociedad Rural.

La renuncia que poco después presentó el señor Burghetto de la Junta hizo que la iniciativa no se llevase a cabo.

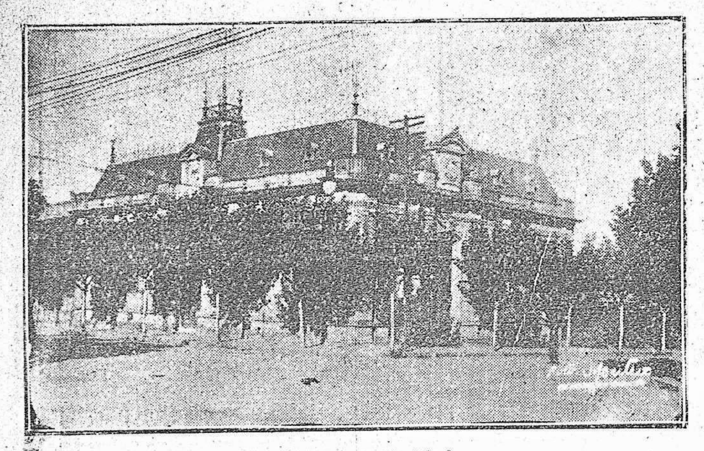
La idea volvió a cundir por el año 1910, siendo jefe político del departamento el señor Ricardo Sienra. El primero de Marzo de ese año congregó en los salones de la Jefatura a los más caracterizados miembros de la industria ganadera y a un grupo de hombres de representación en el departamento. En esa reunión se nombró una Comisión provisoria compuesta por los Sres. Alejandro Vietrano, doctor Angel Núñez Azagury y doctor Rufino Peluffo, encargados de la redacción y presentación de los estatutos que fueron presentados y aprobados en la Asamblea que se realizó el 9 de abril de 1911.

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural del Durazno la forman miembros de las demás Sociedades Rurales que cuenta el departamento a saber: "Liga del Trabajo de Molles", "Sociedad Rural de Sarandí del Yí", "Liga del Trabajo del Carmen", "Liga del Trabajo de Feliciano", "Unión de Vecinos de la 7.a sección", "Sociedad Rural de San Jorge", cada una de las cuales tiene un delegado en el Directorio de la Rural.

...

El doctor Domingo Bordaberry, Presidente de la Sociedad Rural del Durazno

LA CIUDAD DE DURAZNO CUMPLE HOY SU CENTENARIO



Edificio del Consejo Municipal

LA MESOPOTAMIA URUGUAYA

Con una situación privilegiada en el territorio de la República, pues se encuentra casi en el centro del país, limitando con Tacuarembó, Cerro Largo, Florida, Flores, Río Negro y Treinta y Tres, en el progresista Departamento de Durazno convergen no sólo las manifestaciones del adelanto material de la nación, sino también las de orden moral, que encuentran siempre eco simpático en sus laboriosos habitantes.

La capital del Durazno está llamada a ser una metrópoli de gran importancia como estación terminal e inicial a la vez del Ferrocarril Pan Americano Transcontinental, cuya primera sección arrancará de la Colonia y terminará en Durazno, de donde partirá la segunda sección, para empalmar en Bagé con la línea correspondiente a la sección brasileña. De este modo si el deseo del general Rivera, de convertir al Durazno en capital política de la República, no ha podido cumplirse por razones fáciles de comprender, es indudable que esa ciudad representará en nuestras actividades comerciales el mismo papel que tiene la ciudad de Rosario en el República Argentina, centro comercial de incalculable importancia, situado estratégicamente para servir de distribuidor de las energías de la producción, la industria y el comercio a todos los ámbitos del país.

Es actualmente la ganadería la industria principal del departamento, y en esa rama de nuestra riqueza nacional, los establecimientos ganaderos del Durazno han conquistado en los torneos y férias realizadas en todo el país, nombradía bien justificada.

Damos a continuación una breve reseña, de las principales actividades de esa progresista zona, cuya capital celebra hoy el centenario de su fundación.

Dr. Juan S. Díaz: Director de la Sala de Auxilios

LA CIUDAD DE DURAZNO

La zona en que actualmente está radicada la ciudad de Durazno pertenecía al Departamento de Florida, que le fué asignada al de Durazno por ley de fecha 26 de Julio del año 183, cuyo documento dice así:

"Ley extendiendo los límites de Durazno — El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, decretan:

Artículo 1.o El departamento de Durazno extenderá sus límites al espacio de terreno contenido dentro de los siguientes límites: por el Norte desde la barra del arroyo nombrado Sauce de Villa Nueva en el río Yí, aguas abajo hasta la confluencia en éste del arroyo Maciel: desde este punto, aguas arriba de dicho arroyo hasta donde hace barra en el arroyo Batoví, y siguiendo éste hasta su vertiente más al Sur.

Desde este punto tirando una recta a la vertiente más próxima del arroyo Sauce de Villa Nueva, siguiendo el curso de ésta hasta su confluencia en el Yí, aumentando de jurisdición tres leguas, más o menos.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo dará las órdenes conducentes para el cumplimiento de la presente ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — Sala de Seciones del Senado, en Montevideo, a 26 de julio de 183. — Pedro Varela, Presidente; Federico Aguilar y Leal, Secretario".

Se ha prestado a una gran controversia histórica la fijación de la fecha en que fué fundada la ciudad de Durazno, capital del Departamento.

Los informes que se poseen sobre ese suceso son muy escasos y contradictorios.

Algunos opinan de que la fundación de la ciudad data del 29 de Junio de 1821, y dan como base para fundar tal presunción la creencia de que la mayoría de las fundaciones de pueblos se realizaban el día de la festividad del patron de los mismos.

Algunas otras personas opinan que la fundación de la capital del Durazno, fué hecha con posterioridad a la fecha indicada.

Por causa de esta incertidumbre, en poder saber la fecha exacta en que debe conmemorarse el Centenario de la fundación de la ciudad las autoridades comunales del departamento se han visto en apuros para designar dicha fecha.

El señor Alberto T. Bravo presentó a la Cámara Departamental de la que formaba parte un proyecto de resolución, con fecha 24 de Junio de 1920, conservado en la siguiente forma:

La Asamblea Representativa Departamental, en uso de sus facultades, resuelve:

Artículo 1.o — Señálase la fecha comprendida entre el 19 y el 21 de Abril de 1921, inclusive, para solemnizar el "Centenario de la fundación de Durazno".

Art. 2.o — La Asamblea Representativa nombrará de su seno una Comisión de 9 diputados, la cual, integrada por el número de miembros que el Concejo Departamental de Administración designe, tendrá a su cargo el programa de festejos a desarrollarse.

Art. 3.o — Facúltase al Concejo para invertir hasta la cantidad de $ 10.000, en la realización de los festejos, cantidad que será aumentada con el producto de una colecta pública a realizarse, en todo el departamento, por la Comisión a que hace mención el artículo 2.o

Art. 4.o — Fuera de los números que programe la Comisión, se realizarán entre otros, los siguientes:

a) Celebración de un Censo, que podrá circunscribirse, por ahora, al de la Capital del departamento.

b) Inauguración de la Biblioteca Pública Municipal.

c) Librar al servicio público, uno de los puentes que actualmente se construyen.

d) Celebración de un concurso, entre autores nacionales, sobre la preparación de una Monografía del Durazno, adjudicándose al mejor trabajo, un premio de $ 600 (seiscientos pesos), debiendo correr el Municipio con la impresión de la antedicha monografía.

e) Elevar en la "Plaza Sarandí" de esta ciudad, un monumento conmemorativo del Centenario de su fundación. Dicho monumento será costeado por suscripción pública, amén de la contribución que señalare el Municipio.

f) Inauguración de los pabellones a construirse en el futuro Hospital de Durazno, con la donación de pesos 10.000 (diez mil pesos), con que se ha suscripto el Municipio.

g) Celebración de un concurso de composiciones entre escolares y estudiantes locales, sobre el tema "Nuestra Ciudad". Se otorgarán premios entre los 10 mejores trabajos que, a juicio de un Tribunal nombrado al efecto, merecieran aprobación.

h) Fundación de una Plaza de Ejercicios Físicos.

El precedente proyecto fué informado, por la Comisión de Legislación y Códigos, con fecha 24 de julio de 1920, en la siguiente forma:

H. Asamblea:

Vuestra Comisión de Legislación y Códigos encuentra plausible la iniciativa del diputado don Alberto E. Bravo, aceptando en general el proyecto sometido a su consideración, y aconseja en sustitución del mencionado poyecto, el siguiente decreto:

Artículo 1.o Señálase la fecha del 18 de julio de 1921 para solemnizar el centenario de la fundación de Durazno, pudiendo la Comisión encargada de programar los festejos, ampliar dicha fecha, señalando los días convenientes para el mejor desarrollo del programa.

Art. 2.o Destínase como contribución municipal, la suma de diez mil pesos, que se tomarán de Superávits existentes o de rentas generales disponibles.

Art. 3.o Desígnase una Comisión de nueve diputados departamentales, que designará la mesa, un miembro del Consejo Departamental, que designará éste, el Jefe de Policía, el Juez Letrado, Jefe de Zona Militar, Inspector de Escuelas, Administrador de Rentas, Agente Fiscal Letrado, Director del Liceo, Actuario del Juzgado Letrado, Jefe del Regimiento, Presidente de la Asamblea Representativa, Presidente del Consejo de Administración Departamental, Gerente de la Sucursal del Banco de la República, Cura Párroco, Presidente de la Sociedad Rural, Presidentes de las Sociedades de Socorros Mutuos: Española, Francesa, Italiana, Fraternidad, Círculo de Obreros, Presidentes de los Centros sociales: Club Uruguay y Deportivo, Jefe de la Inspección Técnica Departamental, Jefe de la Inspección Veterinaria, Jefe Ciudad.

Esta comisión podrá sesionar con la concurrencia de la tercera parte de sus miembros, quedando facultada para nombrar las subcomisiones que considere conde la Oficina de Empadronamiento, Presidente de la Comisión de la Asistencia Pública, Medico del Servicio Público, Vicecónsules extranjeros y Juez de paz de la veniente.

Señor Otto Schultze, Jefe de Policía de Durazno



Construcción del último tramo del puente sumergible del Yí

Art. 4.o Facúltase a la Comisión para realizar un colecta pública, destinada a cumplir los fines que menciona el artículo 1.o; — asimismo queda facultada para programar los festejos a celebrarse, teniéndose en cuenta en lo posible, los números indicados por el autor del proyecto que precede.

Es cuanto tiene que exponer designando miembro informante al señor Belarmino Caetano.

Durazno, junio 24 de 1920. — Juan J. Rolando, Presidente. — Belarmino Caetano, Secretario. — Alcides Aldana, Domingo Bochiardo, vocales.

Ninguno de estos proyectos llegó a convertirse en ley.

El centenario de la fundación de la ciudad de Durazno será conmemorado hoy 12 de Octubre por haberlo resuelto la Asamblea Representativa, después de un amplio y animado debate.

La fecha del centenario ha sido difícil determinarla por no existir informaciones claras y precisas sobre el acontecimiento que se solemniza.

El origen de nombre de Durazno se debe a un gran duraznero que existía en las márgenes del Yí, en cuyas inmediaciones se había construído un núcleo de humildes viviendas.

En una obra publicada en el año 1855 por don Juan Manuel de la Sota, dice:

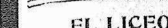
"Que en octubre de 1821 el ayudante Mayor, Coronel don Pedro Delgado, alias "Melilla", por órden que recibió de brigadier General don Fructuoso Rivera, que servía de Comandante general de campaña de los portugueses que ocupaban la Banda Oriental, planteó según la delineación que ejecutó el agrimensor don Felipe Sánchez. A fines del mismo año se hallaba construída la capilla de techo pajizo, que entró a servir el capellán Fray Pedro Nolasco Prado, siendo los primeros pobladores don Juan Gregorio Moyaño, que fué nombrado Síndico Ecónomo de la fábrica: don Manuel Almado, don Plácido Ayala y el mismo ayudante Melilla, comandante del punto.

Los campos esos se llamaban de los "marinos", en los confines del departamento de San José, sobre la márgen izquierda del río Yí. Sirve de cabeza de departamento de Entre Ríos: Yí y Negro, por no tener pueblo alguno este territorio, ni iglesia, pues desde la erección del curato en 16 de febrero de 1805, que hizo el Obispo don Benito de Sué y Viega, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen y San José; dándole por límites el arroyo del Cordobés, el Yí y Negro, declaraba y mandaba de que en el interior los vecinos construían la iglesia en el centro del demarcado territorio sirviera de iglesia a Capilla de don Diego González, que no existe ya, ni la que efectivamente habían principiado en una rinconada de Río Negro, propiedad de los Clavijos, entonces, cuyo lugar lleva hoy el nombre de pueblo viejo."

En la actualidad la ciudad de Durazno es una de las más hermosas de la República, con sus bien delineadas y amplias calles, perfectamente pavimentadas, la mayoría adoquinadas, con sus soberbios 6.000 platanos bordeando todas las veredas de la ciudad, las que dan ilusión de estar en un extenso jardín, con sus preciosas plazas Sarandí e Independencia, su nueva y monumental iglesia, sus edificios públicos como ser el Banco de la República, el Palacio Municipal, cede del Concejo Departamental y de la Asamblea Representativa, la Jefatura de Policía, etc., la cultura de sus habitantes y la proverbial belleza de sus mujeres hacen de esta ciudad el paraíso del Uruguay."



Manuel Martínez Sellanes, Oficial 1.o de la Jefatura



EL LICEO

El Liceo Departamental de E. Secundaria realiza una labor meritoria, a pesar de las enormes dificultades — casi insalvables — conque ha tropezado. La falta de un buen local, condición fundamental para asegurar un regular funcionamiento, ha sido una circunstancia muy desfavorable para la Institución. Sin entrar en detalles, respecto a la cuestión antes apuntada, bastará saber que la Comisión Inspectora delegada de la Universidad, consignó en su informe de Julio próximo pasado que las condiciones del local representaba un atentado contra la salud física y moral de los alumnos y que, si no se hallaba inmediato, el Liceo debía clausurarse. No se concibe como pudo funcionar ese organismo sin despacho para el Director, con una Bedelia improvisada en una cocina y con unos salones en donde, más de una vez fué necesario abrir paraguas en plena clase para defenderse de la lluvia que filtra a través de las grietas del techo causando deterioros incalculables en todo el material de enseñanza. Felizmente este estado toca a su termino: la Dirección del Liceo ha sido autorizado para firmar contrato de arrendamiento de una finca contigua propiedad de la sucesión Suárez. Pronto el Liceo tendrá sus laboratorios para las experiencias prácticas que la [illegible] inconmensurable del [illegible] ha logrado realizar inmediatamente en el patio: los actos públicos de extensión cultural se llevarán a término dentro de la Institución sin recurrir a la competencia de los que — como [illegible] Deportivo — han cedido gentilmente sus salones para conferencias de carácter [illegible].

[illegible] al personal docente [illegible] dirección que se [illegible] de sobresaliente. Su [illegible] el farmacéutico Dn. Miguel Mármora es un elemento de muy destacada actuación en la cátedra y ventajosamente conocido en los círculos Universitarios. Como profesor de los Liceos de Treinta y Tres mostró sus brillantes condiciones de preparación, en la cual perseveró perfeccionándose siempre y preparando materias nuevas cuyos examenes constituyeron otros tantos triunfos. Uno de los primeros actos del H. Consejo de E. Secundaria al conquistarse la autonomía Universitaria, fué elegir al Sr. Mármora, entre los cuatrocientos profesores que tiene el país, para llevarlo a la Dirección del Liceo de Artigas, que había quedado vacante por la renuncia del Sr. Cayafa y Soca. Los resultados de tan acertada elección no se hicieron esperar, y en menos de seis meses de actuación al frente de ese Liceo el Sr. Mármora consiguió un porcentaje de ochenta y ocho por ciento de aprobados, que fué la mejor clasificación obtenida en todo el país. Su traslado a Durazno significó un ascenso muy merecido y el Liceo de este pueblo pronto palpará los buenos resultados que proporciona una Dirección inteligente, desempeñada por quien posee tan vasta cultura que domina gran cantidad de materias con asombrosa facilidad. Su juventud pletórica de entusiasmos generosos, le hace marchar demasiado aprisa tal vez y sin tiempo para realizar sus horizontes ideales, y se ha dicho que tiene el defecto — si defecto puede llamársele — de no adaptarse con calma a las modalidades que aparejan toda evolución. El Sr. Wifredo Pi — toda una autoridad en las letras nacionales — es el profesor de Filosofía, Literatura e Instrucción Cívica del Liceo de Durazno. Su espíritu crítico que transparentan su "Antología Gauchesca" y su celebrado "Sendero Ilusorio" armoniza con sus condiciones pedagógicas frente a la cátedra en que ha poco se inició. La Srta. María E. Castellanos profesora de Industrias y Directora de la Escuela de Varones, elemento de destacada preparación en el Magisterio nacional. Ed Sr. Maximino Estéban, profesor de Historia Natural y Cosmografía, materia esta que domina en tal forma, que pudo desempeñar un lucido papel en el concurso de oposición celebrado en Montevideo. La Sta. Emilia F. Rosas — profesora de Historia — que se inició en la catedrá después de una actuación notable a su paso por las aulas en el Liceo de Flores primero, y en la Sección de Preparatorios después a donde concurrió becada.

Los profesores de Idiomas son los Srs. Francisco Caurant y J. Crayford de reconocida competencia. La Sra. Elvira Bravo de Vidal, profesora de Gramática y Dibujo, y la Sra. Alba Beretervide de Vidal, profesora de Historia Americana 2o. año, realizan competentemente su labor docente en el establecimiento.

Recientemente se han incorporado al Profesorado Liceal, cuatro elementos que son otras tantas adquisiciones. Nos referimos al ingeniero Gianoni, doctores Julio Etchechury y José Iglesias Castellanos, y señor Hernando Magallanes, que desempeñan clases de Matemáticas, Geografía Física, Química y Comercio, respectivamente.

El número de estudiantes inscriptos, es el de setenta y cuatro, número algo reducido por cierto, si se atiende a la misión que debe llenar el Liceo, pero número integrado por una muchachada despierta y voluntariosa.

En resumen, hay pasta como para que el Liceo constituya una institución capaz de grandes realizaciones, si encuentra el apoyo que merece en el seno de la sociedad en que actúa. Es evidente que los mejores Liceos son los que han encontrado más apoyo en el pueblo que prestigian. Dígalo sino el Liceo del Salto, ciudad donde cada habitante es — por decirlo así — un colaborador amoroso de su obra.

Y el Liceo de Durazno triunfará porque encontrará en ese pueblo culto y hospitalario, el apoyo que merece porque todas sus modalidades mueven a admiración y simpatías, y porque hay en sus elementos dirigentes una infinita buena voluntad capaz de sacrificar todas las luchas humanas.

El cura Párroco, Pbro. Arrospide

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN DURAZNO

Comisión Departamental. Presidente: doctor Angel Núñez Ayaguer; vice, Celestino V. Delfante. Vocales: José M. Milán, Enrique Hugarte y José F. Piquinela. Secretario-tesorero: Elbio Píriz.

Inspector de Instrucción Primaria: Celestino V. Delfante. Sus-inspector: Enrique Bianchi Preve.

Escuelas del departamento:

Cuenta el departamento con nueve escuelas urbanas y treinta y nueve rurales. Hay en las escuelas urbanas 1942 alumnos inscriptos y una asistencia media diaria de 1296; y en las escuelas rurales 1892 inscriptos y una asistencia media diaria de 1136 alumnos. El porcentaje de asistencia media arroja las siguientes sumas: en urbanas, 67 o|o y en rurales 60 o|o.

Existen en el departamento 2.150 niños analfabetos en edad escolar y 4.100 alfabetos.

Proyectos —

Construcción de un edificio doble en la planta urbana de la ciudad para las escuelas números 1 y 2, con capacidad para 700 niños y departamentos especiales para clínicas médicas y dentales, escuelas del Hogar en la de niñas y salones para pequeñas industrias en la de varones.

Clínicas médicas y dentales que se instalarán antes de finalizar este año, y como consecuencia de su funcionamiento la instalación de una escuela al aire libre.

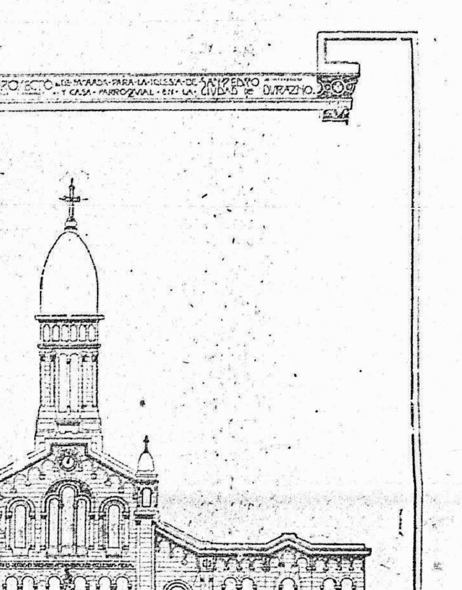
Escuela rural Modelo. — Con todo lo necesario para el desarrollo del programa de las EE. RR., con ensayos de granja, lechería cremería, avicultura, apicultura, sericultura, etc. Esta escuela según el proyecto se instalará cerca de la Estación del ferrocarril Central, y su principal objeto es para práctica magisterial.

Biblioteca Pedagógica, ya instalada en los salones de la Inspección de Escuelas, cuenta con más de 400 volúmenes.

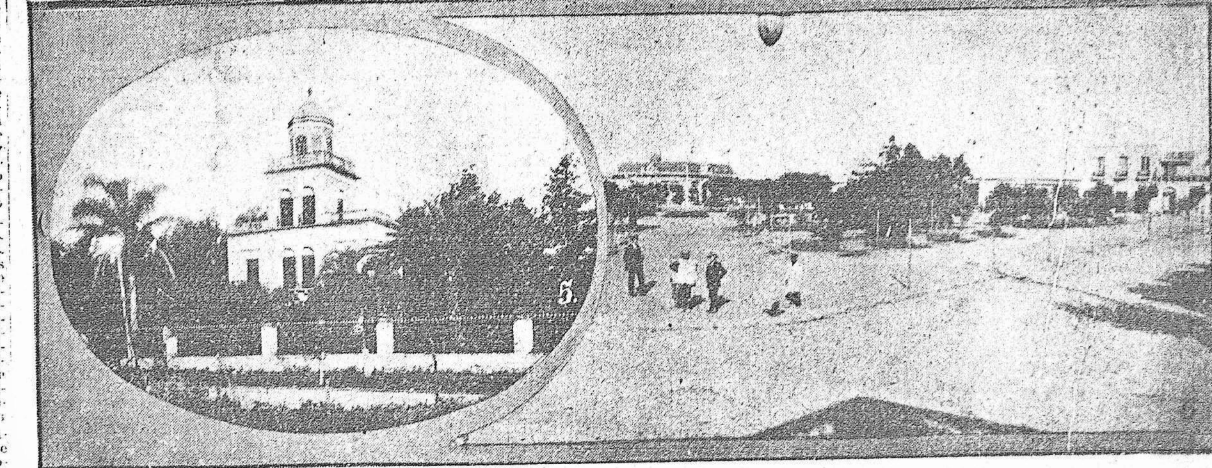
Campo de Deportes. — Funcionamiento de varios juegos al aire libre, consistentes en: Tennis, Football, Basket-Ball, Volley Ball, Garrocha, plantación de árboles, etc.

Instalación de E. E. R. R. en el año actual: número 48, en "Barra del Chileno", número 48, en "Villasboas", número 50 el "Feliciano", número 51 en "Costas de Cuadra", número 52 en "Maestra Campo", número 53, "Molles de Quinteros" y número 54 "Puntas de Villasboas".

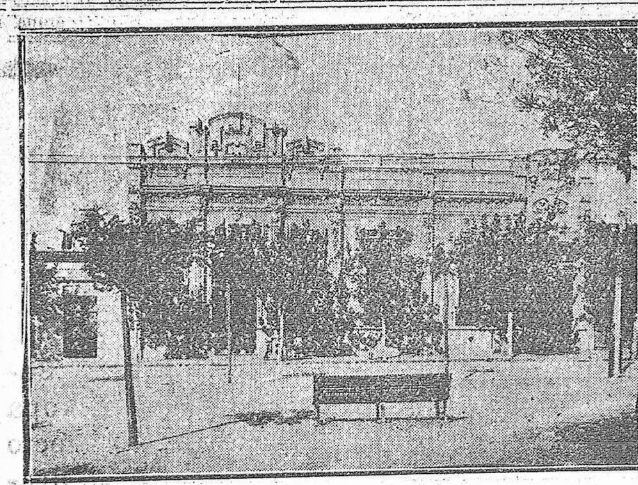
Especialización de maestros. — La Inspección solicitó del Consejo el envío de dos maestros de Montevideo con el fin de especializarse en lo relativo a la Escuela del Hogar e Industrias.



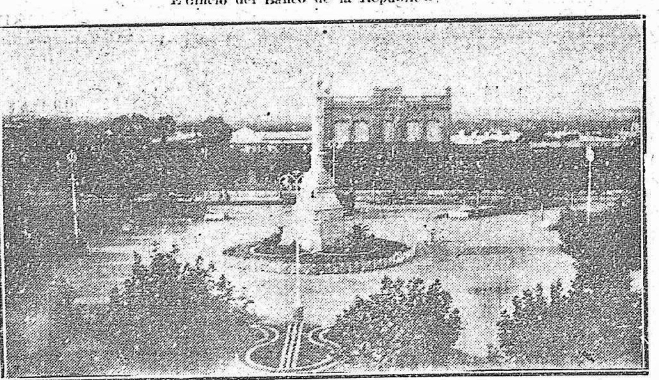
La Iglesia Matriz — Proyecto y dirección del Arquitecto E. Boix



Dos interesantes vistas del Durazno



Edificio del Banco de la República



Plaza Sarandí



Señor Antolín Ibarra Más, prestigioso hacendado del departamento.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL.—EL FERROCARRIL PAN AMERICANO. MONUMENTOS.

Durazno ha atendido con el mismo espíritu progresista que revela en todo lo que al adelanto local se refiere, las obras de vialidad, construyéndose en estos últimos años algunos buenos caminos carreteros.

Existen varias vías de comunicación bien macadamizadas en el trayecto comprendido entre la capital de este Departamento y los parajes Cuadra, San Borja, Arroyo Batoví, Paso de los Toros y la ciudad de Porongos. La carretera que conduce a esta es la más extensa.

Alrededor de la ciudad de Durazno hay también algunas que merecen mencionarse. Así, por el costado Este de esa localidad y limitándola en un gran trayecto, corre una bien cuidada carretera, la que, por el lado que da al pueblo, está hermoseada con la existencia de varias casas-quintas y jardines y por el otro se ven lindas huertas y el alegre campo abierto. Conducen á esa calle, las de 18 de Julio, Rivera y Treinta y Tres, que están bien pavimentadas.

En la parte Norte de la ciudad, siguiendo paralela al río Yí en un gran trecho, existe una doble carretera, el Boulevard Artigas como se denomina desde el día del centenario de las Piedras que conduce al Puente Sumergible y que pasa por debajo del gran puente de hierro del Ferrocarril Central. Adornan ambas avenidas hileras de plátanos y otros árboles, y entre ellas se construye una ancha vereda para los peatones.

Como orillan esas carreteras al pintoresco monte del Yí, y como están en las afueras de la ciudad, son, particularmente en verano, un agradable punto de solaz para la población.

Además, contra el Yí mismo, y en esos lugares es donde se juegan amenudo los partidos de football y se practican otros deportes que constituyen un entretenimiento público, lo que obliga el tránsito a la animación en esas carreteras, a las que se van por varias calles amplias y lindas, como lo son la mayoría de las de Durazno.

Existe una red eléctrica de algunos kilómetros de extensión, que atraviesa la ciudad de Sur a Norte.

Detrás de la estación del Ferrocarril Central ha levantado la Empresa del Ferrocarril Pan-Americano unos cuantos galpones espaciosos y sólidos destinados para locomotoras, vagones, etc., de los que guardan una regular cantidad. Además, existen locales para talleres, en los que se arman y componen las máquinas.

Pronto se construirá el notable edificio que sirva de asiento en Durazno a las oficinas de la gran estación central de ese ferrocarril y tal vez a las del Central del Uruguay.

En la parte de la ciudad donde se operan estos trabajos se nota desde ya un mayor progreso, que se traduce en un aumento de edificación, vida más activa, formación de quintas y recreos en lugares antes abandonados.

En el centro de la plaza Independencia hay un elegante monumento de granito a la memoria de Colón. Es una columna cilíndrica que descansa en una amplia y graciosa base y coronada por un globo de piedra, representando el mundo. En una de las cuatro caras de la base en la que mira hacia el Norte, se lee la siguiente inscripción "El Durazno a Cristóbal Colón—1892".

En el cementerio de la ciudad del Yí se encuentran varios artísticos monumentos de mármol.

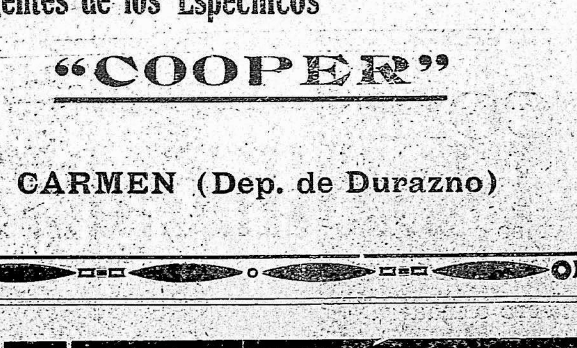




Señor Fonterrosa, presidente de la Liga del Trabajo del Carmen.

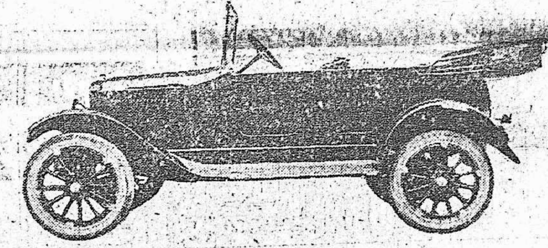
Puente sumergible sobre el Yí

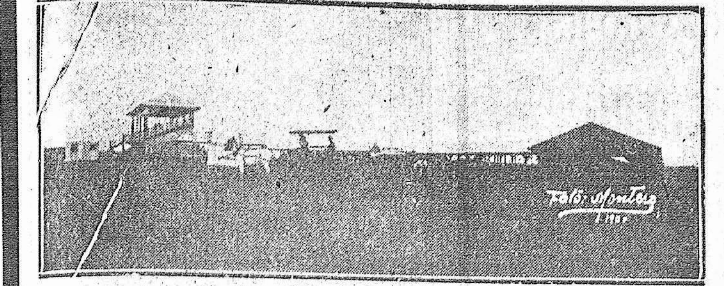
Otra vista de la Plaza Sarandí





Frente de la antigua parroquial de la ciudad del Durazno





Antiguo local de la Sociedad Rural, dónde se celebró la primera feria ganadera

LA SOCIEDAD RURAL

El diez de marzo de 1910, a invitación del señor Ricardo Sierra, encargado entonces del despacho de la Jefatura de Policía, se reunieron en los salones de la Intendencia Municipal, un núcleo de vecinos del departamento (hacendados, comerciantes e industriales), para ver si era posible la constitución de una Sociedad Rural a objeto de celebrar Exposiciones, Remate-ferias, etc., resolviéndose aceptar tal idea y prestarle su apoyo para llevarla a la práctica, nombrándose una Comisión provisoria encargada de formular un proyecto de Estatutos, etc., designándose para componer esta Comisión a los señores Ricardo Sierra, Miguel Bicart, Francisco Ramos, Angel Nuñez Aveaguer, Rafino Pelufflo, Alejandro Victorica, Teófilo Gatwolh, José García Fernández y Santiago Fernández y Fernández.

El 9 de abril de 1911, se reunieron los accionistas, aprobándose los Estatutos presentados, y se procede al nombramiento del primer Directorio, quedando constituído éste en la siguiente forma: Presidente, señor Francisco Ramos; Vicepresidente, señor Santana Etcheverrito; Tesorero, señor Jorge Weizman; Secretario, doctor Manuel C. Rubino; Vocales: señores Silvio Insaurralde, Santiago Cortabarría, Alberto Marston, Antolín Ibarra.

Se han realizado desde su fundación 32 Remates-ferias y 7 Exposiciones.

La primera Exposición se celebró en marzo de 1915 y el primer Remate-feria en mayo de 1914.

En la Exposición de 1919, se batió el record de ventas en toda la República, alcanzando el monto de éstas a 630 mil pesos.

El actual Directorio, organizador del gran torneo que se inaugura en el día de hoy, está formado en la siguiente forma: Presidente, doctor Domingo R. Bordaberry; Vice, don Antonio B. Giordano; Tesorero, don Andrés Hugarte; Secretario: don Zenón A. López Vidaur; Vocales: don Liborio Irisarri, don Santana Etcheverrito, don Antonio Ibarra Más, don Benigno Robledo, don Lázaro Gucididi, don Domingo Nuñez, don Astur de Campo y don Demetrio Sánchez.

NUESTROS HOMBRES LABORIOSOS

D. MODESTO VIÑOLY

El Departamento del Durazno cuenta con orgullo entre sus hombres de labor con la figura simpática del honestísimo hacendado D. Modesto Viñoly brazo y nervio de la Liga del Trabajo del Carmen, cuya presidencia actualmente ocupa y la que ya ha ocupado por repetidas veces, verdadero hombre de trabajo, amable, generoso, recto en todos sus actos, incapáz de desoir las súplicas de los desheredados de la fortuna que acuden a él, donde encuentran siempre su bolsa abierta para mitigar sus necesidades.

Este estimado compatriota llegó al Departamento de Durazno el año 1882, donde se estableció con D. José Vignoly, en Maestro Campo, en aquella época 4.a sección. Desde entonces hasta hoy sus negocios han prosperado enormemente debido a su perseverancia y hombría de bien, teniendo actualmente los siguientes establecimientos ganaderos: Estancia "Los Galpones", 2.a sección, Estancia "La Concepción", 3.a sección, Estancia "Roldán", 10.a sección, en sociedad con don Héctor Segrize Vera, Estancia "Yí", 10.a sección, Estancia "Maestre Campo", también en la 10.a sección y Estancia "La Rosada", en el Departamento de Florida. Estos establecimientos están poblados actualmente con más de 5.800 vacunos y 10.000 lanares.

Su ganado ovino es de alta mestización, de las razas Durham y Hereford y los lanares cruza y Merina.

Posée un valioso plantel de reproductores Hereford y Durham en su Estancia "Los Galpones", todos animales procedentes de establecimientos de reconocida fama.

Como hombre práctico y conocedor de las necesidades de la campaña, don Modesto, como cariñosamente se le llama ha dedicado una buena parte de sus campos a la agricultura, por cuya causa en estos últimos tiempos en que la gran mayoría de los hacendados, con motivo de la seca veían sus campos completamente sin pasto y sus ganados muriéndose de hambre, este hombre previsor salvaba sus haciendas, manteniéndolas con el producto de sus tierras labradas.

En la 4.a sección, Pueblo del Cármen, centro de sus actividades es querido y respetado por todos, pues a pesar de estar embanderado en uno de nuestros partidos tradicionales, del que es caudillo en esa sección, jamás hace cuestión de cintillos cuando se trata de hacer bien, por cuya causa se le llama y con justicia, el padre de los pobres.

Hombres de la talla de nuestro biografiado hacen honor al país.

Señor Modesto Vignoli



INSTITUCIONES HOSPITALARIAS Y DE BENEFICENCIA

Desde hace mucho tiempo se gestiona en Durazno el establecimiento de un Hospital. Ya se han realizado algunos trabajos en ese sentido, tales como la designación del lugar en qué se construirá el edificio y la solicitud del concurso oficial para llevar a cabo esa obra humanitaria, etc.

Mientras tanto, remedia la carencia de hospital en Durazno una institución pública denominada "Casa de Auxilios", creada en 1911 que dirige actualmente el doctor Juan S. Díaz y que presta grandes servicios a la población. En ella se atiende a los accidentados en la vía pública; se hospitaliza a sencillos enfermos que carecen de lo necesario para proporcionarse alimentos y asistencia médica; se atiende diariamente un gran número de personas que concurren en procura de diagnóstico y de remedios para sus dolencias; se vacuna gratuitamente a los que la solicitan, etc. La "Casa de Auxilios" dispone de una sala de [illegible] para alojamiento de enfermos y otra pieza menor para el mismo objeto; una habitación para operaciones quirúrgicas y otra para las curas; una salita de aislamiento, destinada a los hospitalizados de enfermedades infecto - contagiosa; una habitación escritorio que hace también de sala de espera, etc. Cuenta con un buen número de aparatos de cirugía, dos mesas para operaciones y otros elementos adecuados que la ponen en buenas condiciones para llenar debidamente su cometido, que es únicamente, como lo indica su nombre, el de servir de casa de auxilios y los que sufre, denominación que deja traslucir el carácter transitorio accidental de esa institución humanitaria, pues sus recursos y sus condiciones no dan para más.

La "Casa del Niño" es sostenida por la población durazense. Fué instituída con el propósito de socorrer a la niñez [illegible] valida e incitar su concurrencia a la escuela. Entra también en sus planes, el establecer talleres para niñas pobres, en los que se les darán conocimientos útiles y enseñanza apropiada a su condición y sexo, a fin de habituarlas para el ejercicio de proficuas y honestas ocupaciones.

Actualmente favorece a numerosos niños que, merced a su auxilio, pueden concurir a las escuelas.

La señorita Otilia G. Montes, fué la que inició la creación de la "Casa del Niño". Dos comisiones entienden en el fomento de la benemérita obra: una de damas y otra de caballeros.

Señor Celestino V. Deltante, Inspector de Escuelas

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

Presidente, Dr. Andrés Núñez Aveaguer; vicepresidente, don Raymundo Pinto; vocal, don Juan I. Robredo.

Empleados

[illegible]

Comisión Permanente

Presidente: Andrés Hugarte.

Vice Presidente: Julio C. Tabla.

Secretario: Gerardo N. Nogueira.

Vocales: [illegible] V. Fernández, [illegible] Bocchiardo, José F. Piquinela, Juan Etcheverrito Gutiérrez.

Empleados

Auxiliar: Ramón B. Martínez.

Conserje: Rogelio Silva.

[illegible] de: teniente cura, Luis Lombardi.

Comisión Municipal de Fiestas

Presidente, Antonio B. Giordano; Vice, Andrés Hugarte; secretario, Julio C. Tabla; tesorero, F. Gutiérrez Zavala; vocales, José García Fernández, Antolín Ibarra Mác, Juan Burchetto, Demetrio R. Piria, Carlos B. Suárez, Alfredo Scotto, Alfredo Mendez Imaz, Tomás Núñez, Juan A. González.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Asamblea Representativa

Presidente: don Pedro C. Filippini.

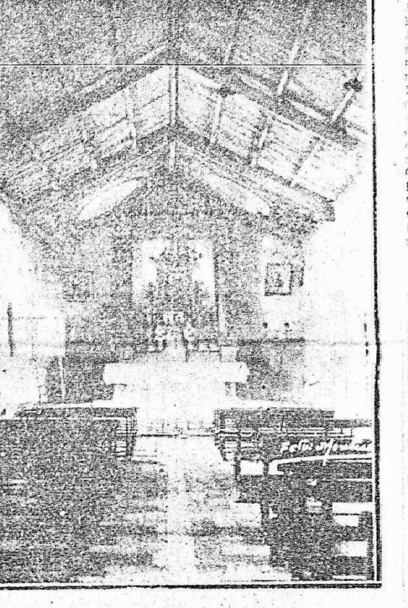
Vice-Presidente 1.o: Doctor Juan S. Díaz.

Vice-Presidente 2.o: Andrés Hugarte.

Secretario: Gerardo N. Nogueira.

Diputados: Alcides Aldama, Benigno Robledo, Juan Lucu,





Interior de la antigua Parroquia

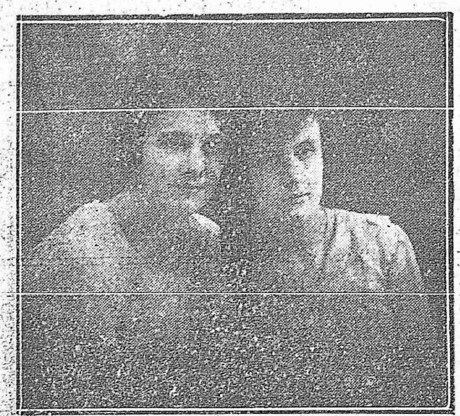
Monumento funerario de D. José Pedro Ibarra y familia existente en el Cementerio de Durazno

Puente ferroviario sobre el Yí

¿ES VD. COMERCIANTE O INDUSTRIAL?

Si quiere propulsar la venta de sus mercaderías ó de sus productos, recurra al AVISO ROTATIVO, que es el medio más barato de obtener rápidamente los mayores resultados de sus anuncios.—Agencia Publicidad, calle J. C. Gómez 1386.





Señora Filia Etcheberry de Jaen

Señoritas Rosina y Sara Ramírez Beckling



Señorita Carmen Inzua

CULTURA Y SOCIABILIDAD

El Club Social Uruguay es el más antiguo centro social del Durazno, tiene cerca de treinta años de existencia. Hoy es una sociedad floreciente que cuenta con abundantes recursos propios y con un envidiable prestigio dentro de la culta sociedad duraznense.

Comparte con esta sociedad, el prestigio social, el "Centro Deportivo" de más reciente fundación y que preside el señor Ramírez Chami. Se trata de una institución que hace honor a la cultura duraznense.

Cuenta también Durazno con dos sociedades socorros mútuos, la Española y la Italiana. Ambas poseen hermosos locales propios, así como cuentan con gran capital y una fuerte unidad de acción, en sus respectivas esferas, que les asegura una existencia próspera.

Hace mucho tiempo que prestan a las colectividades española e italiana de Durazno beneficios incalculables de orden material y moral.

No hace muchos años que se fundó el Centro Católico de Obreros, que dispone de un lindo local social, en el que se verifican funciones dramáticas, kermeses, funciones de biógrafos, veladas literarias, etc. Administra una "Caja de Ahorros".

El Teatro Español pertenece a la Sociedad Española de Socorros Mútuos de Durazno. Le produce anualmente a esta Sociedad una buena renta por conceptos de alquileres a compañías teatrales, empresas de biógrafos, etc., que continuamente actúan en él, no solo por que es adecuado a esos fines, sinó también por que es el único edificio de su género que hay en Durazno.

En la platea caben cómodamente más de quinientas personas. Cuenta con elegantes balcones de cazuela. Se piensa modificarlo, añadiéndole palcos y una galería para paraíso. El frente del Teatro Español es muy sencillo, pero de buen gusto.

Su sala ha congregado en memorables ocasiones a lo más granado de la culta sociedad duraznense, siempre dispuesta a prestigiar toda manifestación de intelectualidad y patriotismo.

El Hipódromo Independencia está situado en la parte Este de Durazno, en un paraje elevado, desde el que se domina la ciudad y el panorama del río Yí y el verde monte que lo orilla.

Las familias duraznenses concurren a ese pintoresco lugar en los días de carreras y en los que se desarrollan otros divertidos espectáculos públicos, partidos de football, carreras en bicicletas, pedestres, de obstáculos, etc., y otros sanos entretenimientos a que se dedican los clubs sportivos de la localidad.

Hay en Durazno una asociación formada por el comercio y vecindario de la localidad que sostienen una buena banda de música, la que, dos veces por semana, toca en las diversas plazas públicas de la ciudad.

DURAZNO, LAWNN TENNIS CLUB

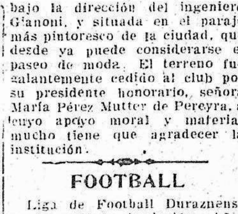
Es esta otra asociación llamada a realizar muy rápidos progresos, dada la forma en que se inicia. El 25 de mayo ppdo. suscribieron el acta de fundación ochenta señoras y señoritas y seis caballeros. Los preliminares de organización dieron lugar a muy interesantes actos sociales que prosiguen intensificando entusiasmo cada vez mayor.

Su comisión directiva está constituida por las personas que a continuación se expresa:

Presidente, Miguel Mármora; Vice, señora Angela M. de Crawford; Secretaria, señorita Venus Gini De María; Tesorero, señor Hernando Magallanes; Vocales: señoritas, Margarita Arcaguer, Esther de Souza Saprisa, Leontina Vera, y señora Regina Lassus de Barú.

Las partidas de tennis se iniciaron oficialmente el día de Primavera, en la cancha construída bajo la dirección del ingeniero Gianoni, y situada en el paraje más pintoresco de la ciudad, que desde ya puede considerarse el paseo de moda. El terreno fué galantemente cedido al club por su presidente honorario, señora María Pérez Mutter de Pereyra, a cuyo apoyo moral y material mucho tiene que agradecer la institución.





FOOTBALL

Liga de Football Duraznense es de reciente fundación. Años atrás había existido la Liga, pero siempre llevó una vida anémica incapaz de aunar voluntades y esfuerzos. Ahora se cree fundadamente que el organismo subsistirá gracias al esfuergo perseverante de sus miembros dirigentes.

Cuenta la Asociación con cuatro clubs inscriptos en primera división, a saber: Juvenil, Wanderers, Peñarol y Nacional. La segunda división tiene siete cuadros, pues, además de las segundas escuadras de los clubs nombrados figuran los equipos de River Plate, Reformers y Uruguay.

La potencialidad de los teams de primera división es tan equilibrada que es muy difícil establecer un pronóstico en cada una de las partidas que se juegan. Esto da lugar a que el programa cotidiano sea invariablemente interesante. No obstante la circunstancia antes apuntada, podemos adelantar que se perfila como probable campeón en esta temporada el cuadro de Juvenil.

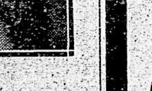
La Liga de Durazno, no obstante su estado embrionario por decirlo así, realiza su misión altamente educadora. Apesar de las incidencias enojosas inevitables que suelen empañar las excelencias del deporte, todos los asuntos encuentran vías de solución en los habilidosos dirigentes de la entidad, que en esta forma suavizan violencias y tienden a una evolución cultura muy plausible.

Bajo los auspicios de la Liga, está en disputa un trofeo donado por el Comité XX de Setiembre de la Sociedad Italiana, la cual, en esta forma, se asocia a la causa del deporte.

La Liga, a pesar del escaso o ningún apoyo recibido de las autoridades locales, prosigue consolidando prestigios, y a su gestión se debe a la programación de los partidos a efectuarse con motivo de la solemnización del centenario.

La directiva de la Asociación está constituida en la forma que sigue: presidente, señor Miguel Márcora; vice, señor Julio Tapia; secretario, señor Alberto Tubino; prosecretario, señor Gabriel Heijo; tesorero, señor Vicente Hugarte; miembros neutrales, señores Wilfredo Pi, Ernesto De León, Ignacio Bellido, Carlos Echevarría y Máximo Aldecosea.

Señorita María Isolina Sosa



Señorita Lilia Arreguy











Señorita Rosalina Ottaldo



Señorita María Elena Arrayaguer



Señorita Nelly Montes





Señorita Rita Julia Pucurull



Niña Angelita Obes Pelleri

Edificios Públicos
Durazno edilicio

La Jefatura Política tiene sus oficinas en un hermoso y apropiado edificio de pertenencia del Estado, que fué levantado en el lugar que ocupaba la antigua casa de la Jefatura, en el año 1810. A los fondos de esta y con frentes a las calles 18 de Julio y Sarandí, [illegible] las más céntricas de la progresista ciudad de Durazno, [illegible] está el amplio local del viejo "Cuartel Rivera", que hoy sirve de cárcel pública.

El Concejo de Administración [illegible] ocupa la mitad del edificio público construído en [illegible] para asiento de las Oficinas [illegible]. El otro cuerpo de [illegible] lo ocupa la Cámara Representativa. Este edificio está sobre la Plaza Sarandí, la más hermosa de Durazno.

Durazno es una de las poblaciones del interior que se encuentran mejor pavimentadas. Todas las veredas del centro, en un radio de muchas manzanas son de baldosa de tipo uniforme, sólido y [illegible]. Las calles, con anchas cunetas de adoquín a sus lados, se hallan macadamizadas [illegible] pedregullo y arena abundante en las proximidades de la ciudad, lo que forma un [illegible] y [illegible] ideal para automóviles, bicicletas, etc. Las [illegible] este [illegible]. Las plazas de Durazno presentan un aspecto agradable [illegible] y bien adornadas, [illegible] las calles de la ciudad ponen una nota grata las largas [illegible] de plátanos.

[illegible] obras de progreso y otras muchas notables de vialidad, [illegible] puentes, carreteras y de higienización, etc., debidas a la [illegible] edilicia, aunque fueron iniciadas principalmente en el año 1905 por la Junta que presidía entonces el mismo presidente de la actual, doctor Emilio Penza, han recibido en los últimos tiempos un gran impulso de parte de parte de las autoridades municipales. Hace pocos años se inauguró la Biblioteca Municipal, la que cuenta con muchísimas obras escogidas cuyas lectura se facilita al público.

La sucursal del Banco de la República dispone de un hermoso edificio frente a la plaza Sarandí, acaso el más lindo y valioso de los de Durazno. La sucursal fué creada el año 1896, y es una de las primeras que se establecieron entonces, poco después de fundarse la Casa Central. Su primer gerente fué el señor don Juan Larralde. Los primeros tiempos de esta institución fueron un tanto críticos. Pero a partir del año 1904, progresó notablemente, aumentando año a año su radio de acción y sus utilidades.

Hoy, es notable el número de importantes operaciones que realiza, favoreciendo notablemente al comercio local, ganaderos e industriales.

El Juzgado Letrado Departamental tiene su asiento en una casa particular, sita en la calle Mariscala, frente a la bonita plaza Sarandí. Hace tiempo que se trata de construir un local oficial para sus oficinas.

Primitivamente (año 1879) el Juzgado de Durazno estuvo incluido en la zona judicial que constituían este Departamento y el de Florida. Administraron justicia en esta zona el doctor Ernesto Frías, luego Ministro del Uruguay en la República Argentina y ya fallecido y los doctores Feliciano Carré Calzada, don Julio Sáez, don Francisco del [illegible], don Julio Bastos, don Teófilo D. Piñeiro, don José Benvenuto, don Juan A. Méndez del Marco, don Pedro Martín, don Ramón Alvarez Cortés, don Pedro Aladio, don Augusto Espinosa y, en la actualidad, el doctor Hugo Retta.

PERIODISMO DURAZNENSE

La prensa está dignamente representada en este Departamento por los siguientes periódicos:

El Civismo, de filiación colorada, aparece semanalmente, siendo sus directores los señores Máximo S. Klain y Julio Tapia.

El Nacional, recientemente aparecido, de filiación nacionalista, por su propaganda culta y altruista en defensa de los intereses generales del pueblo se ha captado las simpatías de este sin distinción de colores políticos. Su director es el conocido periodista señor Francisco L. Astiazarán.

El Solaz, periódico independiente, está dirigido por el señor Arturo Camaño, siendo un gran defensor de los intereses regionales.

Propaganda Comercial, única revista en su género que aparece en el Departamento, fundada y dirigida por el activo periodista señor Valentín M. Fernández. Como lo indica su nombre, es la verdadera propagandista del comercio local, que reconociéndolo así inserta sus avisos en ella.

Sus columnas nutridas de material de lectura hacen que esta simpática revista llegue a todos los hogares fomentando la cultura y defendiendo con ahinco los intereses del pueblo.

El Progreso, de filiación colorada, del que es director el señor José Piquinella.

El Batllismo, órgano del partido colorado, es acertadamente dirigido por los señores Emilio Piquinella, Antonio G. Buonomo y Teodomiro Varela de Andrada.

La Publicidad, periódico independiente, de filiación colorada está dirigido por el señor Manuel Viñales.





Señor Antonio Buonuomo — Co-director de "El Batllismo"

Sr. Valentín M. Fernández: Director propietario de la Propaganda Comercial

LA LABOR MUNICIPAL

Las instituciones municipales de Durazno se han sindicado siempre por su empeño continuado en favor del Departamento. Su gestión ha sido profícua en todo sentido y llevada a cabo con una honestidad a toda prueba. Los datos que siguen dan muestra de la forma en que han sido invertidos, durante el año 1920, los dineros de la Comuna:

RESUMEN DE LO INVERTIDO EN OBRAS DE VIALIDAD DESDE EL 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1920.

Vialidad rural

Obras nuevas, jornales y materiales, $ 3.841.25.

Conservación y reparaciones, jornales y materiales, pesos 12.2[illegible]7.62.

Herramientas y composturas, jornales y materiales, pesos 2.2[illegible]8.88.

Gastos varios, $ 2.346.19.

Total Rural, pesos 25.766.94.

Vialidad urbana y obras públicas

Obras nuevas, jornales y materiales, pesos 4.947.33.

Conservación y reparaciones, jornales y materiales, pesos 5.798.[illegible].

Herramientas y composturas, jornales y materiales, pesos 1.192.85.

Gastos varios, $ 1.991.27.

Conservación y reparaciones Villa Sarandí del Yí, pesos [illegible]

Total Urbana, $ 15.716.36.

Resúmen Rural y Urbano pesos 41.483.30.

LAS OBRAS EJECUTADAS REDUCIDAS A EXTENSIONES METRICAS

Vialidad rural

Longitud total afirmado empedrado cuña, 156 metros.

Longitud total afirmado en macadam, 3889 metros.

Longitud total afirmado en balasto, 564 metros.

Longitud total colocación en cordón de piedra, 571 metros.

Número total de alcantarillas construidas, 6.

Número total de puentes arreglados, 2.

Número total de balsas arregladas, 1.

Número total de badenes empedrados, 24.

Vialidad urbana

Longitud total aproximada de afirmado macadam, 1835 metros.

Longitud total aproximada de afirmado piedra de cuña, 369 metros.

Longitud total cunetas de afirmado de adoquín, 192 metros.

Longitud total cunetas de afirmado de macadam, 501 metros.

REFERENCIAS

Limpieza Pública Ciudad de Durazno

Planillas jornales abonadas desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1920, pesos 10.798.90.

Reparaciones en los Galpones Abasto

Planillas abonadas por trabajos de reparación, según detalla el Libro de Contabilidad desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1920, pesos 1.064.45.

Conservación de plazas, parques y jardines

Planillas, jornales y otros gastos abonados desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1920, pesos 2.128.35.

Colocacion arbolado y arreglo veredas, en las calles Ciudad de Durazno.

Planillas abonadas y otros artículos para dicho arreglo hasta el 31 de Diciembre de 1920, pesos 719.95.

Reparaciones en la Necrópolis del Durazno

A saber

Construcción de 45 nichos.

Conclusión de la sala de autopsia.

Ampliación cimientos nichos construidos 1918.

Reconstrucción muro y cimiento repuesto nichos.

Refecciones frontispicio Necrópolis.

Y como estos trabajos se adeudan paso a detallar lo que importa cada uno

20 nichos que debe entregar el constructor señor Spinelli con su indemnización, $ 1.980.00

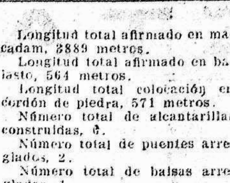
El complemento sala autopsias 1918, pesos 148.55.

Por ampliación cimientos nichos en 1918, pesos 99.00.

Reconstrucción muro y cimiento repuesto nichos, $ 768.00.

Refacciones efectuadas en el Frontispicio Necrópolis, pesos 596.55.

Total, 15.003.[illegible]



RESUMEN

En vialidad rural, pesos 25.766.94.

En vialidad urbanas, pesos 15.716.36.

En limpieza pública ciudad de Durazno, pesos 10.798.90.

En reparaciones galpones abasto, pesos 1.064.45.

En plazas, parques y jardines, pesos 2.128.35.

En colocación marcos arboledo y arreglo veredas, $ 719.95.

En reparación Necrópolis y construcción, $ 3.391.55.

Lo total desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1920, pesos 59.586.50.

Angel F. Martínez

Nocturno Núm. 1 - Chopin

A Antonio Zorrilla de San Martín.

Como vuelo de negras mariposas,
salen del piano sollozantes notas
que parecieran ilusiones rotas
por sus sonoridades quejumbrosas.

Avanza el melancólico nocturno
cubriendo de dolor todas las cosas,
y multitud de sombras espilosas
invaden mi cerebro taciturno.

Presiente la final interjección.
Con dilatada angustia el corazón
miro el piano en sus ayes decadentes

y lo veo, como una poca cosura,
en una horrible [illegible] de amargura
apretando las teclas como dientes.

[illegible] de Cámera
(Durazno)



Comisión de Damas Católicas. Sentadas: María G. Larrolla de Erramouspe, María Méndez Imaz, Micaela A. de Aguirre, Ruperta Ibarra de Firpo. Paradas: María del C. C. de Tapia, Petra L. de Pucurull, Matilde Pérez, María [illegible] Arcaguer, Rosa Picalling de Ramírez, [illegible] Méndez de Simpson y [illegible]



GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron ayer a Tablada 4347 vacunos en pié, contra 1412 id id el lunes, siendo retirados 178 sin vender, tratándose en su mayoría de lotes o puntas de ganados muy flacos o inferiores por todo concepto, pues los de regulares y buenas condiciones de estado, y de ahí arriba, todos merecieron muy buen interés, de parte del abasto principalmente, cuyos compradores cotizaron con mejor firmeza que en el día anterior.

Se obtuvieron así, corrientemente, hasta 125 milésimos por kilo en pié, por bueyes especiales, y hasta 130 idem idem per novillos de buen peso y gordura, para frigorífico; por novillos para abasto, hasta 130 y 134 idem idem y hasta 128 y 130 por vacas de buena calidad y gordas. Por terneros idem hasta 125 idem idem.

El mercado cerró con tendencia sostenida, salvo para los ganados inferiores o muy faltos de estado que no hallan interesados.

Detalle general de cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 120 y 125 milésimos. Novillos a 85, 100, 105, 108, 115, 118, 119, 120, 121, 125, 130, y 134 milésimos. Vacas, a 88, 90, 95, 103, 105, 106, 115, 125, 127, 128 y 130 milésimos. Terneros a 78, 80, 82, 95, 110 y 125 milésimos.

Interior: Bueyes, a 98 milésimos. Novillos a 103 y 106 milésimos. Vacas a 83, y 98 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue

Total 1.347

42 vacas con un peso de 458 kilos a 128 milésimos, $ 58.62.

De Paysandú: de J. Bruno, 54 novillos con un peso de 509 kilos a 115 milésimos, $ 60.05.

Sayago y Cía. (Vendedores).

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

DIA 11

1168 vacunos y 108 cerdos vendidos.

100 bueyes, 564 novillos, 374 vacas y 130 terneros.

Retirados con pase 182 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Vda. de Daniel Aguirre—

De Florida: por Exequiel Sanchez 14 novillos con 507 y 112 kilos c|u. vendidos a $ 0134 k. 18 vacas con 401 kilos c|u. a $ 0125 k. y 6 novillos con 690 kilos a 0105 k. para abasto.

Olano Hnos.—

De Montevideo: por V. Larrosa 1 buey, 1 novillo y 1 vaca vendidos a $ 009 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Tacuarembó: por Faustino Cuadros 105 vacas vendidas a $ 0115 k. para abasto.

De Río Negro: por J. R. Pereyra 21 vacas vendidas a $ 0115 k. para abasto.

Silverio García—

De Canelones: por E. Rojas 4 terneros vendidos a $ 0095 k. para abasto.

De Minas: por P. Baleane 55 cerdos vendidos para la fábrica Bertoni.

De Canelones: por R. Rodriguez 45 terneros vendidos a $ 0125 k. para abasto.

Vda. de Aphestegny, Palau y Freire—

De Montevideo: por J. Barreiro 2 bueyes vendidos a $ 0097 k. para abasto.

De Canelones: por M. Barrios 24 novillos vendidos a $ 010 y 008 k. para abasto, 1 buey, a 0125 k. para frigorífico.

De Canelones: por I. Bentancor 37 terneros vendidos a $ 0088 k. para abasto.

De Canelones: por G. Zeballos 42 vacas vendidas a $ 0128 k. para abasto.

Lizardo R. Gonzalez—

De Paysandú: por J. N. Bruno 54 novillos vendidos a $ 0118 k. para abasto.

De Flores: por E. E. Martinez 12 novillos vendidos a $ 0121 k., 22 vacas a $ 011 y 0125 k. y 42 terneros a $ plr. para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: por U. García 29 vacas vendidas a $ 0098 y 0107 k., 10 terneros a $ 0125 k., 6 novillos a $ 0106 k. y 2 bueyes a $ 0098 k. para abasto e interior.

Juan M. Verdier—

De Maldonado: por B. Gonzalez 21 novillos vendidos a $ 0105 k. para abasto.

José Lizarazú—

De Río Negro: por U. Gutierrez Zorrilla 40 novillos vendidos a $ 013 k. para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Río Negro: por A. y Patren 66 novillos vendidos a $ 0108, 0115 y 012 k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Paysandú: por J. Bruno 48 novillos vendidos a $ 0118 k. para abasto ly 9 bueyes a $ 0065 y 009 k. para abasto.

De Tacuarembó: por M. y Mutter 26 novillos vendidos a $ 0119 k. 10 vacas a $ 0088 k. y 2 bueyes a $ 0075 k. para abasto.

De Canelones: por L. Sanguinetti 1 vaca vendida a pesos 0125 k. abasto.

Octavio Terra. —

De Florida: por Melgarejo Mujica y Terra 89 novillos vendidos a $ 0125 y 0105 k. para abasto.

Ricci y Sosa. —

De Canelones: por T. Matínez 10 bueyes vendidas a pesos 009 y 0112 k. para abasto.

Sosa, Chioca Martínez Busque.

De Montevideo: por S. A. y Martínez Busque. 2 bueyes vendidos a $ 008 k. para abasto.

Manuel Haro. —

De Montevideo: por M. Pereyra . . .

. . . rios y arrendatarios, integrada por los señores Arocena, Irureta Goyena, Urioste, Tellechea, Windmuller, Irisarri, Tanco, Gallinal, Victorica y Beisso.

Fueron estudiadas detenidamente seis solicitudes de rebaja que hasta el momento han sido presentadas y se acordó convocar sucesivamente a los interesados para conocer los informes necesarios que permitan a la comisión plantear fórmulas concretas de avenimiento.

Se resolvió al efecto, celebrar reuniones diarias a las 6 p.m. y pedir a los solicitantes que hayan de recurrir a los buenos oficios de la Federación Rural se sirvan acompañar su petitorio con todos los datos que sean indispensables par juzgar sus casos respectivos.

Excusaron su inasistencia por hallarse en campaña, los Sres. miembros de esta comisión: Victorica, Windmuller, Irisarri y Tanco.

Arrendamientos en Paysandú

El señor Patricio L. Stevenson cedió en arrendamiento al señor José Damián Pérez, una fracción de chacra ubicada en el ejido de Paysandú, compuesta de 18 hectáreas 4.470 metros, por la suma de 230 pesos anuales y por el término de un año.

—Vera Hnos y Cía., cedieron en arrendamiento al señor Luis M. Levaggi, una fracción de campo compuesta de 546 hectáreas, ubicado en la 4.a sección judicial del mismo departamento, por la suma de $ 2.28 la hectárea anual y por el término de dos años, ocho meses y quince días.

Trabajo del mes de Octubre

AGRICULTURA — Aún tienen lugar la mayor parte de los trabajos del mes anterior. Y no pueden demorarse las carpidas de las plantas que se han sembrado temprano, pues como la vegetación . . .

HORTICULTURA — En este mes deben cultivarse todos los trabajos.

Plantar, binar, aporcar, regar y preparar el terreno para las plantaciones del mes siguiente: tales son las pricipales operaciones que deben ejecutarse en las huertas.

Al principio de este mes deben carpirse los frutillares y quitar a la plantas todas las guías que echen. Puede darse en los buenos días, aire enteramente libre a las plantas que se crían con abrigo, tomando las precauciones debidas para las noches.

Se siembran según cultivo: acedera de Belleville, acelga blanca romana, achicoria, albahaca fina y de hojas anchas, apio blanco lleno, corto temprano, corto grueso, berenjena violeta redonda, violeta medio larga, violeta larga temprana, berro varias clases, col crespa negra romana, crespa colorada de Erfurt y crespa Palmera, coliflor gigante temprana, de idem, col brócoli temprana y medio temprana, de Finale escarola crespa fina de Italia y de hoja de lechuga, espárragos violeta, y de la Floresta, espinaca de Holanda, de Viracay, y de hoja de lechuga, lechuga de varias clases, maíz dulce para choclos, de 40 días para choclos, melón varias clases, nabo amarillo de Malta y muchas clases más, papas francesas e inglesas, pepinos de todas clases, perejil y perifollo idem idem, pimiento dulce temprano de Calahorra cuadrado catalán, picante de Chile, picante de guindilla, porotos de todas clases, puerros, rábanos, rabanitos, repollo varias clases, salsifí blanco, candía colorada de la costa y amarilla tardía, tomate grande de Génova, liso temprano, acme, zanahoria varias clases y zapallos todas clases y criollos.

Conviene aprovechar el terreno que queda libre entre las matas de melones, sandías y zapallos sembrándolo de porotos de cuarenta días, rabanitos y otras hortalizas que den su fruto antes que las primeras cubran todo el terreno.

El sistema de acequias o canaletas de riego debe quedar establecido en este mes.

Ferias a realizar

Federación Rural

. . . ham, puras por cruza, falladas, 500 kilos arriba.

San Gregorio, de Mac Culloch: 12 vacas Durham, gordas y falladas, puras por cruza, 500 k. arriba.

Santa Ana, de N. Fausto Madrid: 12 vacas Hereford, puras por cruza, gordas y falladas, muy especiales.

Fco. Lasarte e hijos: 100 vacas Durham y Hereford, gordas.

La Británica: 20 vacas Hereford, 1 lote de lecheras Durham, especiales.

Angel Bastreri: 40 novillos mestizos, 3 años.

Los cerros de S. Juan

VALIOSA ADQUISICION

El importante establecimiento agrícola-ganadero que posee en Cerros de San Juan, de este departamento, la Compañía Rural Bremen, acaba de adquirir en Montevideo, con ellos sus planteles puros de pedigrée, tres notables toros Hereford, llegados hace pocos días al país con procedencia de algunas principales cabañas del Reino Unido.

Dichos productos son:

Eyton Jamtor, nacido el 22 de mayo de 1919 . . .

La feria de Young

Estado de campos y haciendas

DEL INSTITUTO NACIONAL FISICO CLIMATOLOGICO

ARTIGAS

Cuaró, P. Campamento, 70.0 Granizó, Camp. reg.; Sement. no hay. Haciendas flacas.

CANELONES

COLONIA

DURAZNO

FLORES

FLORIDA

MALDONADO

MINAS

MONTEVIDEO

RIO NEGRO

RIVERA

ROCHA

SALTO

SAN JOSE

SORIANO

TACUAREMBO

TREINTA Y TRES

COMERCIO E INDUSTRIAS

TELEGRAMAS COMERCIALES

Los bancos de guerra

FRANCIA SE OPONDRA A SU CANCELACION

Especial de EL SIGLO

NUEVA YORK, 11. — Informan de París que Francia se opondrá a que se trate la cuestión bonos de guerra en la Conferencia de Washington.

Entre Alemania y la Argentina

PROYECTOS PARA ESTRECHAR LAS RELACIONES COMERCIALES

Especial de "El Siglo".

BERLIN, 11. — El diputado Oyhanarte partió de Hamburgo después de haber conferenciado con los miembros de la "Hamburgo Americana" respecto a los medios a poner en práctica para establecer una línea de navegación a Sud América. Se habló también de las probalidades existentes para formar la marina mercante argentina.

Se asegura que el señor Oyhanarte se entrevistará con los directores de dos importantes compañías petroleras alemanas respecto a la explotación de los pozos de Comodoro Rivadavia.

Contra la ley Fordney

INICIACION DE UNA CAMPAÑA

NUEVA YORK, 11 (Especial). — El consejo nacional de la Asociación de Comerciantes é Importadores Americanos, inicia una campaña no partidaria en todo el país para la educación del pueblo contra el plan de valuación norteamericano del proyecto de tarifas Fordney. Se declaró que de ser arrobado este proyecto se haría absolutamente imposible . . .

La municipalidad de Pelotas

El Comercio exterior británico

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

Cotizaciones del mediodía, por bushel: maíz, para setiembre, á 0.54 3|8 dólares; para diciembre, á 0.54 5|8; avena, para setiembre, 0.36; para diciembre, á 0.39 1|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para setiembre, 0.53 7|8; avena, para setiembre, 0.35 1|2.

CHICAGO, 11 — El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodía, para setiembre, 1.29; precio máximo, 1.30; mínimo, 1.28.

Cotización de la clausura, 1.26 1|2.

DULUTH, 11 — La semilla de lino, para setiembre, se cotizó hoy á mediodía á 1.86 1|2 por bushel; para octubre, á 1.97 1|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre, 1.96; para octubre, 1.98.

MERCADO INGLES

LONDRES, 11 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy á 37 3|4; para setiembre-diciembre, á 37 1|2, para enero-abril, á 38 1|2.

La semilla de lino de Bombay, para setiembre-octubre, se cotizó nominalmente á 24 1|2; la de Calcuta, para setiembre-octubre, á 23 1|2, quedando vendedores; la del Río de la Plata, á 21 1|2, quedando vendedores; para octubre-noviembre, á 22, quedando vendedores.

Cargamentos de trigo de 62 1|2 libras de Rosario de Santa Fé, para setiembre-octubre, se cotizaron á 75, quedando vendedores; cargamentos parciales de trigo de 62 libras, para setiembre, á 74, pagado.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 40 y 6, quedando vendedores.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 27 y 6, quedando vendedores.

MERCADO DE BUENOS AIRES

PRODUCTOS GANADEROS

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 11. — En el mercado de carne de Smithfield la carne vacuna enfriada se cotizó a 3 chelines y 5 peniques.

La carne congelada de 3 chelines a 4 chelines y 6 peniques.

La carne de carnero se pagó de 3 chelines a 4 chelines y 4 peniques.

La carne de cordero se cotizó de 5 chelines a 6 chelines y 4 peniques.

BOLSAS EXTRANJERAS

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 11 — La Bolsa estuvo hoy activa y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 51.50, precio anterior; Empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 69 contra 75, precio anterior; Empréstito de Conversión 1905, á 68 contra 69, precio anterior.

PARIS, 10 — La Bolsa estuvo hoy pesada y los títulos uruguayos se cotizaron: Empréstito de Conversión 1905 5 o|o, á 139.75 contra 139.50, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11 — Sobre los siguientes títulos se operó hoy en la Bolsa:

Cédula Arg. Leg. 8172, 90.00; idem idem idem 9155 2.a, 88.70; idem idem idem idem 4.a, 85.60; idem idem idem idem 5.a, 91.20; idem idem idem idem 6.a, 91.00; idem idem idem idem 7.a, 88.20; idem idem idem idem 8.a, 88.40; idem idem idem idem 9.a, 88.50; idem idem idem L, 95.00; idem idem idem A, 93.00; Crédito 1907, 80.20; idem 1911, 80.70; Emp. 1911 (oro), 67.50; Pav. Semestral Leg. 7091, 84.30; idem idem 9142 72.30; Deuda Municipal, 7 o|o 94.70; Buenos Aires, 6 o|o 76.50; San Nicolás 27.80; Astra, 60.50; Arg. Edificación (ese div.); La Rural Co. Seguros, 450; Salinas Hnos. 92; Introductor Buenos Aires, 98; Banco H. Arg. 33.50.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Especial de "El Siglo".

NUEVA YORK, 11. — El tipo de los cambios quedaron hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres a 3.85; sobre París a 7.30 centavos por franco; sobre Roma a 3.98 centavos por lira; sobre Madrid a 13.25 centavos por peseta; sobre Berlín a 0.81 1|2 de centavo por marco.

BUENOS AIRES, 11. — Los tipos de los cambios de hoy, son éstos:

Sobre Francia, por cable, a 10.05; a la vista, a 10.10; sobre Bélgica por cable, a 10.20; a la vista, a 10.25; sobre España por cable, a 5.50; a la vista, a 5.53; sobre Italia por cable, a 18.50; a la vista, a 18.55; sobre Estados Unidos por cable, a 134.70, a la vista a 134; sobre Inglaterra por cable, a 46 1|8; a la vista, 46 3|8; a 90 días, a 46 7|8; sobre Montevideo a 14.50 o|o premio.

LONDRES, 11. — El cambio sobre París a la vista, se cotizó a 52.27 y a 90 días a 52.32 francos por libra; sobre Roma a la vista, a 94 3|4 y a 90 días a 95 liras por libra; sobre Madrid a la vista a 24.68 y a 90 días a 28.70 pesetas por libra; sobre Berlín a la vista a 465 1|2 marcos por libra; sobre Buenos Aires a la vista el peso oro a 47 1|8 y a 90 días a 47 3|8 peniques.

PARIS, 11 — El cambio sobre Bruselas los 400 francos belgas a 182.25; sobre Roma las 100 liras a 55.25 francos; sobre Berlín los 100 marcos a 11.25 francos; sobre Madrid las 100 pesetas a 182.25 francos.

. . . sa Comercial, acusando recibo a la de la Cámara avisándole su constitución.

La Sociedad de Fomento de Solís invita a la Cámara a asistir a la Fiesta del Criollo que tendrá lugar en dicha villa el 22 de noviembre próximo. Se acordó hacerse representar facultando a la mesa para nombrar delegado.

INFORMES CONSULARES

Se dió cuenta de varios informes consulares relativos al estado de los mercados europeos para lanas y cueros, remitidos por la Oficina Nacional del Comercio Exterior.

Pasarlos a las Comisiones Gremiales y acusarles recibos.

Se recibió de la Comisión de Estadística una síntesis de la estadística general.

El señor Raffo delegado de la Cámara ante la Comisión encargada del estudio del proyecto del Mercado de Frutos, informó a la Cámara extensamente sobre su actuación en el seno de dicha Comisión, patrocinando el proyecto del Mercado el ingeniero D. Luis Andreoni, proyecto que cuenta con la aprobación unánime de las corporaciones técnicas del país y de las instituciones comerciales más interesadas en su construcción.

La Cámara compartiendo enteramente las opiniones de su delegado aprobó su actuación.

Se aceptó finalmente como socios a los señores Martínez . . .

. . . tinúa siendo favorable para este fruto, cuyo movimiento de operaciones se desarrollan corrientemente.

CUEROS DE POTRO

Colócanse a estos precios.

CUEROS SILVESTRES

He aquí la cotización actual:

CERDA

Sin variación.

PLUMA

Con pocos negocios.

Mercado de cereales

TRIGO

ENTRADAS

Por Estación Central Butler y Compañía 156 bolsas, Söhera . . . Percovich 411 idem, R. Branchi 87 idem, M. Trujillo 260 idem, J. . . Suárez 468 idem. Total 1406 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 165 bolsas.

MAIZ

Mercado de lanas

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

VENTA DE PROPIEDADES

—Casa en el Camino de Mendoza (Miguelete) con 1844 metros en 6.000 pesos.

—Casa en el Camino Aldea número 186 con 753 metros en 8.000 pesos.

—Terreno en la calle Tomás . . .

Recaudación aduanera

Camara Mercantil de P. del País

REGISTRO DE HIPOTECAS

Bolsa de cereales a término S. A.

CAMBIOS

. . . cia en el mercado de cambios. Tampoco se registraron sensibles fluctuaciones en el valor de las monedas, cerrando la mayoría de ellas a los tipos de apertura.

En el mercado de Buenos Aires no se ha notado una variación notable en los precios del dólar apesar de haber el gobierno argentino comunicado al di- . . . sición el importe del empréstito norteamericano hecho que hasta ayer a última hora no se había llevado a cabo prácticamente, por cuya razón el Banco citado no pudo operar con giros.

Esa demora provendría a tener que llenarse diversos requisitos sobre transferencias del monetario a la orden del Banco . . . teresados de una solución que pueda permitirles de operar con la capital vecina. El dólar declinó de medio punto y también el pase de fondos sobre Buenos Aires.

El marco perdió un punto y por lo que respecta a los demás signos monetarios no se produjeron sensibles variaciones.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	42 3|8	42 3|8	43	43
Francia	9.15	9.30	9.40	9.30
España	5.06	5.07	5.10	5.82
Suiza	3.70	3.78	3.72	3.82
Italia	16.90	16.80	16.80	16.75
Estados Unidos	147 1|2	147	148.50	147
Buenos Aires	17 3|4 o|o f. g.	17 o|o f. g.	17 1|2 o|o f. g.	17 1|4 o|o f. g.
Brasil	24.600	24.900	24.800	24.900
Bélgica	9.30	9.45	9.50	9.40
Alemania	80	81	80 1|2	80

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El interés por mercadería superior subsiste y las ventas se . . .

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

LINO

Amespil 150 bolsas a E. Stcrace. 1459 bolsas. Total 1609.

Por Vía Fluvial a C. y Pens 688 a la órden, 2098. Total 2786 bolsas.

FORRAJES